

**LA EMPRESA FORESTAL
NUEVO SAN JUAN PARANGARICUTIRO**
EMPRESA FORESTAL INDÍGENA DE SAN JUAN NUEVO*
Tío Justi, Tío Cheto, Daniel Aguilar, Martín Uribe, Adolfo Chávez

*Coordinación: Elías García e Irineo Rojas (SEMINARIO DE ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS INDÍGENAS,
A.C.)
Asesoría: Tania Carrasco

INTRODUCCIÓN

El objetivo del estudio sobre la experiencia de nuestra empresa comunal es dar a conocer cómo una comunidad indígena puede organizarse con su misma gente, basándose en las necesidades que siente la comunidad, enfrentando los innumerables obstáculos externos e internos; sobre todo cuando la mayoría de la población está de acuerdo con impulsar un proyecto. También nos dimos cuenta de que se pudo lograr este objetivo, el de crear nuestra propia empresa, utilizando nuestros recursos. Al iniciar el proyecto, retomamos algunos de nuestros principios esenciales de la cultura purepecha, los aplicamos a la realidad actual y comprobamos que sí nos funcionó.

Se pudo trabajar gracias a la unificación que se logró y que, hasta la fecha, hemos tenido los comuneros, y a la confianza que hemos depositado en nuestras autoridades comunales y en los administradores, que son los encargados de todas las áreas de trabajo. Hay que enfatizar que nuestras inconformidades las hemos ventilado en las asambleas generales que, desde el año de 1981, se realizan mes tras mes, lo que nos ha dado fuerza y confianza para continuar unidos.

Para este estudio entrevistamos a los comuneros de mayor experiencia ligados al proceso de creación y desarrollo de la empresa. Hicimos cuatro talleres: dos con personas mayores, uno con trabajadores y el otro con jóvenes que apenas se están incorporando a las áreas administrativas y trabajadores diversos. Revisamos documentos de asambleas desde 1981 hasta la fecha con el propósito de analizar cómo ha ido avanzando nuestra empresa.

Los que participamos en el estudio somos miembros de la empresa, que ocupamos puestos, como el Tío Justi, secretario del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales; el Tío Cheto, ex presidente del Comisariado de Bienes Comunales; Daniel Aguilar Saldaña, director técnico forestal de la comunidad; Martín Uribe Rosas, encargado del Departamento de Fomento de la Dirección Técnica; y Adolfo Chávez López, presidente del Consejo de Vigilancia. También queremos agradecer a todos los miembros de la comunidad que nos dieron un poco de su tiempo para reflexionar sobre nuestras experiencias.

COMUNIDAD INDÍGENA DE NUEVO SAN JUAN PARANGARICUTIRO

Nuestra comunidad se encuentra al occidente del estado de Michoacán. Contamos con 18 000 hectáreas de superficie total, distribuidas así: 11 000 arboladas, 1 600 cubiertas con lava volcánica, 2 300 aptas para la agricultura, 2 000 para la fruticultura y 1 000 reforestadas.

En 1943, nuestra comunidad sufrió la erupción del volcán Parícutín. Esta erupción cubrió con ceniza la mayoría de las tierras que servían para sembrar, los pastizales quedaron bajo la arena, las áreas cercanas al volcán, cubiertas de lava, y nuestros recursos forestales fueron afectados en un 60 por ciento. Prácticamente todo el pueblo quedó sepultado bajo las rocas arrojadas por el volcán. Este fenómeno natural nos obligó a emigrar a unos

30 kilómetros del pueblo de San Juan Parangaricutiro y establecernos en Nuevo San Juan Parangaricutiro. Una vez aquí, empezamos a construir nuestras casas, a trabajar como peones en las haciendas cercanas y a extraer madera seca, la más afectada por el volcán, y después madera verde del bosque, que casi no fue afectada.

La actividad agrícola la abandonamos por no tener tierras aptas para cultivar nuestros productos tradicionales, como el maíz y el frijol. Estos alimentos los obteníamos de las tiendas del pueblo, como pago por nuestro trabajo de peones en las haciendas. Otra actividad a la que nos dedicamos en esos tiempos fue el irnos de braceros a los Estados Unidos, ya que por ser los más afectados por el volcán, el gobierno nos daba preferencia para ser contratados.

En ese entonces nuestro pueblo estaba constituido por unas 1 200 personas, de las cuales 200 hombres que, a partir de los 18 años, se iban entre tres y seis meses a trabajar al vecino país norteamericano. La mayoría siempre regresábamos y otros se terminaron quedando y formando su familia en ciudades de Estados Unidos. Cuando finalizó el convenio entre México y Estados Unidos, en 1962, nuestros compañeros continuaron con la emigración temporal, pero entonces no de manera legal, sino como ilegales, de forma tal que nuestra comunidad siempre enfrentó la ausencia de la fuerza de trabajo. Aunque muchos de ellos terminaron quedándose del otro lado, el contacto con la comunidad no se ha perdido porque durante nuestras fiestas tradicionales siempre regresan.

Quienes permanecieron fueron las mujeres, los niños y los ancianos. La ausencia de adultos en edad de trabajar generó una relación estrecha entre abuelos y niños durante varias generaciones, lo que permitió la transmisión de las tradiciones y costumbres propias de nuestra cultura. (Una parte de esa generación es la que hoy está al frente de la empresa, impulsándola.) Las mujeres se sintieron obligadas a resolver los problemas económicos de la familia, porque no siempre los que se iban mandaban dinero e incluso los que se quedaban no tenían trabajo. La elaboración de artesanías de madera y textiles de algodón fue la salida a la situación económica del momento.

Otra fuente de ingresos, que teníamos algunos comuneros, fue el desempeñar el papel de guías de turistas a los estudiosos y especialistas en vulcanología al principio y, posteriormente, a los turistas curiosos, que aumentaron paulatinamente, pues llegaban al lugar con la finalidad de conocer los efectos del fenómeno de la erupción del volcán.

Los que no iban a Estados Unidos y los que regresaban después de cumplir su ciclo de trabajo del otro lado, se dedicaban a la explotación del bosque y a la recolección de resina. Esto quiere decir que sus actividades empezaron a ubicarse únicamente en el área forestal.

Pero los conocimientos que se tenían sobre el manejo de bosques eran mínimos; se explotaba la madera de manera irracional e individual. Si se hubiera seguido con esta práctica, hoy ya no tendríamos bosque. Cuando se presentaba algún incendio, no teníamos conciencia de apagarlo porque no estábamos organizados y no conocíamos el valor económico que podía representar para nosotros el bosque.

La venta de madera al menudeo se hacía a empresas particulares en la ciudad cercana de Uruapan, en forma de durmiente (madera labrada por cuatro lados y de cortas dimensiones). Lo que obteníamos de la venta apenas alcanzaba para ir pasando sin muchas opciones de progreso.

Otro de los problemas que en esa época enfrentamos es que, si bien tenemos títulos de propiedad comunal, que datan de 1715, algunos comuneros, que fueron representantes legales de la comunidad, se escrituraron parcelas de terrenos comunales en calidad de supuestas pequeñas propiedades, gracias a jueces que validaron minutas para después

convertirlas en escrituras notariales, violando la norma interna en cuanto a la posesión comunitaria.

Estos trámites ilegales permitieron que los supuestos pequeños propietarios o ex comuneros establecieran contratos personales con las empresas que entraban al bosque a extraer madera abarcando tierras no escrituradas. De esta manera la deforestación crecía sin que se reforestara, ni dejaba ningún beneficio económico ni empleos para los comuneros.

Para esa época, en los años setenta, algunos de nuestros hijos estaban terminando sus estudios profesionales y ciertos comuneros empezamos a ver que los contratistas sacaban la mejor madera de la comunidad. Éstos daban cualquier cosa o nada por los derechos de monte; en ocasiones ese dinero lo recibía el representante de Bienes Comunales y la mayor parte el supuesto pequeño propietario. Estas empresas se llevaban los mejores árboles, dejando todos los chuecos, doblados y los más defectuosos. Al abandonar todas las ramas y árboles poco útiles, éstos se convertían en combustible para los incendios.

La gente que estaba estudiando comenzó a ver las cosas de otra manera y los comuneros nos dimos cuenta poco a poco de los estragos de un mal aprovechamiento del bosque. Es así como empezamos a organizarnos y formamos parte de la Unión de Ejidos y Comunidades Forestales de la Meseta Tarasca, Luis Echeverría Álvarez, impulsada por el gobierno en turno, en el año de 1979.

En este contexto nuestra cultura ha sufrido cambios. Los jóvenes ya no hablamos la lengua, sólo los abuelos la hablan. Esto ocurrió al cambiar San Juan a un lugar cercano a Uruapan, una ciudad mestiza en la que han confluído personas de varias regiones del estado de Michoacán, y en donde se ha fortalecido el comercio, el transporte y las escuelas. Los que íbamos a estudiar en la década de 1970, o a vender nuestra madera y artesanía, teníamos que dejar nuestra lengua para no ser discriminados; en algunos casos las mujeres se quitaban sus enaguas y se ponían vestidos. A las mujeres las llamaban “Marías”, como una forma despectiva hacia las purepechas. Cuando la gente de San Juan debía ir a las ciudades a realizar trámites, los atendían al final porque consideraban que los indígenas sólo traían problemas. Sentimos que esto es una de las razones por la que los abuelos ya no nos hablaron en purepecha, para que no se nos viera como gente de baja categoría, la que no tiene derechos. Pero la lengua es sólo un elemento de las manifestaciones de una cultura, pero lo que no se ve, lo mantenemos, es decir, los valores culturales, nuestras tradiciones, como las fiestas, las ceremonias, los rituales, las danzas y las comidas, de tal manera que, hoy en día, sentirse indígena es un orgullo en San Juan.

Nosotros, los purepecha, no vemos la tierra como un individuo, sino como una comunidad porque nos sentimos parte de ella. No nos adueñamos de la tierra, sino que nos relacionamos con ella. Por eso, perder un centímetro de tierra implica conflicto, ya sea con los externos o entre los mismos comuneros.

Supimos hacer una amalgama, conservamos lo que es benéfico de nuestra cultura, pero también tomamos lo que nos es más útil de lo que hay en el mundo moderno.

Mis padres me dieron estudios. Hoy soy técnico forestal y tengo 28 años, pero mis abuelos y mis padres siempre me hablaron de la importancia de la tierra y nos hicieron sentir amor al terruño. Por el hecho de estar preparados, en ocasiones nos olvidamos de lo que realmente somos: en el fondo somos indígenas, y ahora la misma tierra nos llama a volver a ella, para seguirla defendiendo y aprovecharla racionalmente (Testimonio de un comunero).

ORÍGENES Y DESARROLLO DE NUESTRA EMPRESA FORESTAL

Los primeros impulsos a la empresa forestal

Como ya quedó manifiesto, en el año de 1979 se formó la Unión de Ejidos y Comunidades Forestales de la Meseta Tarasca Luis Echeverría Álvarez, con el propósito de aprovechar los recursos forestales de madera verde. Fue el primer permiso legal para un aprovechamiento persistente. Nuestra comunidad era la que tenía más superficie arbolada aprovechable y, por consiguiente, mayor volumen. De alguna manera, sufragábamos gastos de las demás. Uno de los miembros del Consejo de Administración de la Unión era de San Juan Nuevo, pero como no supieron llevar la administración, siempre tenían pérdidas. Los pocos campesinos que trabajábamos en ese entonces, nos dedicábamos a ser recibidores de carga, motosierristas, estibadores y transportistas, entre otras funciones. Cuando llegó el fin del primer ejercicio, nuestra gente solicitó utilidades y les dijeron que no había utilidades, sino más bien deudas.

Esto motivó discusiones entre los comuneros, los que indicaron que de qué valía estar en la Unión, si no había nada de ganancias, más aún cuando nosotros sufragábamos gastos para las demás comunidades. Así fue que decidimos salirnos de la Unión y trabajar por nuestra propia cuenta en la comunidad. Fue muy difícil que la Unión nos dejara salir, sobre todo porque el gobierno se oponía a ello. Entonces se suspendió el aprovechamiento general del bosque debido a nuestra salida de la Unión. Finalmente, nos dieron el permiso para aprovechar nuestro propio bosque, pero en el entendido de que salirnos de la organización nos llevaría al fracaso.

Ninguna comunidad indígena era sujeto de crédito de institución bancaria alguna; más bien, se decía que las comunidades indígenas sólo generaban problemas. Para el manejo del recurso dependíamos de la jurisdicción de la Unidad de Administración Forestal número 9, la que nos daba los servicios técnico forestales, que comprendían la marca, los estudios técnicos y el combate de plagas, entre otros. Ese año, que se suspendió el aprovechamiento por los conflictos de nuestra salida, y teniendo el permiso, fue cuando empezamos a realizar asambleas. Nos dimos cuenta de que no teníamos experiencia ni dinero, sólo nuestro bosque.

En las asambleas que hacíamos los comuneros (primero 30 personas, luego 60), se discutió la posibilidad de traer personas de fuera para empezar a organizar el aprovechamiento del bosque. Pero el hijo de uno de los comuneros, ingeniero Salvador Méndez Uribe, químico de profesión, que ya había adquirido experiencia en el ramo forestal en la empresa Michoacana de Occidente, fue llamado por la comunidad para que empezara dicha labor. Este personaje aceptó y se le nombró comisionado para los aprovechamientos forestales de nuestra comunidad. Él puso ciertas condiciones para poder trabajar y se definió lo que era la empresa y la comunidad. Ahí se estableció la política de que en nuestra empresa trabajarían sólo comuneros e hijos de éstos.

En San Juan no estábamos acostumbrados a trabajar los lunes, pero él delimitó las funciones de su trabajo, de manera que nos tuvimos que apegar a ello. También se delimitó las funciones de la autoridad comunal, que en ese tiempo era el representante de Bienes Comunales. Esta división entre la empresa y la comunidad implicó que todos los comuneros que quisiéramos trabajar nos teníamos que apegar a las normas de la empresa, y que se debía pagar al que realmente trabajara; no deberían aceptarse recomendados ni permitir

favoritismos, norma fundamental que continúa vigente. También se estableció una función gerencial bien definida, en la que el gerente sería el responsable del funcionamiento de la empresa, y el representante de Bienes Comunales debería cumplir sus funciones en todo lo relacionado con la política, la cuestión agraria y la social, y cuando fuera necesaria su presencia en la empresa debería hacerlo a través de la gerencia o de los encargados de las áreas, respetando siempre la autonomía de la misma.

Como no teníamos dinero y sólo contábamos con recursos humanos, contratamos una empresa particular que puso el equipo, la maquinaria y el personal especializado para los trabajos de extracción forestal. Una de las condiciones que le fijamos, fue que capacitara a nuestra gente a cambio de los buenos ingresos que recibió. Para eso, con las utilidades y lo poco que iba quedando, se compró el equipo básico para la extracción y se empezó a sustituir a las personas de fuera con los comuneros que ya habían recibido su capacitación.

En 1982 el comisionado propuso instalar un aserradero en la comunidad para que no se siguiera vendiendo madera en rollo, sino más bien aserrada. Tuvimos que buscar apoyo, recurrir a varios bancos y, como no teníamos garantías, nos negaban el crédito.

Después de recorrer oficinas bancarias y de gobierno para solicitar apoyo, finalmente una empresa particular dedicada a elaborar celulosa y papel nos empezó a comprar madera y a darnos anticipos a cuenta de nuestras entregas. Además, Banca Serfin nos prestó un monto pequeño, quizá porque el potencial de nuestros recursos era una garantía suficiente. Estos apoyos nos permitieron pagar a la gente oportunamente y dar continuidad a nuestras actividades cuando empezábamos a repuntar.

El transporte de los productos del monte, en rollo, trocito o material para leña, se efectuaba por una unión de camioneros que desde hacía algún tiempo daban el servicio a otras comunidades y particulares. La comunidad los contrató y hasta la fecha son ellos los que realizan ese trabajo. Ya en 1983 contamos con los recursos suficientes para instalar el aserradero, que duró seis meses. En forma paralela mandamos a algunos comuneros a capacitarse al estado de Durango. En ese entonces la empresa generaba utilidades para asumir los gastos del aserradero y la compra de equipo para la extracción.

El primer año que se obtuvieron utilidades, el 50 por ciento de éstas se repartió entre los comuneros y el otro 50 por ciento se invirtió para adquirir una astilladora, a fin de moler el brazuelo y el desperdicio de los talleres de la sierra cinta, lugar donde se elaboran cajas para empacar la fruta en los mercados. El 50 por ciento entregado a los comuneros

produjo inconformidades en cuanto a los montos asignados y todo ese dinero se malgastó en pocos días; realmente no se lograron los fines para los que se repartieron las utilidades, que consistían en mejorar las condiciones de vida de los comuneros.

La reinversión de utilidades

Después de esta experiencia, se vio que no era recomendable el reparto de utilidades entre comuneros, sino que lo mejor era reinvertir éstas en la creación de nuevas fuentes de empleo. De manera que hicimos un reajuste en el pago de salarios y a todos les aumentamos de acuerdo con sus responsabilidades. Es así que hoy nuestra empresa paga salarios por encima del mínimo establecido por el gobierno en la región. Ya para entonces casi todo el equipo era nuestro y a partir de esta experiencia, por acuerdo de la Asamblea General, se han reinvertido las utilidades año tras año. Esto ha permitido desarrollar nuevos proyectos sin necesidad de conseguir financiamiento de los bancos .

Los hijos de los comuneros que ya habían concluido sus estudios profesionales fueron llamados para incorporarlos a la empresa en puestos administrativos y de responsabilidad de manejo de personal, en el área técnica y mantenimiento de equipo, de manera que nuestra empresa era conducida cada vez más por los propios dueños. Las decisiones de aprovechamiento, las administrativas, las técnicas, las de reinversión de capital, las de búsqueda de otras opciones y la resolución de innumerables problemas que se iban presentando, se adoptaban en las asambleas, que se realizaban y se siguen realizando hasta la fecha el primer domingo de cada mes. A estas asambleas se invita a todos los comuneros, y la asistencia es de unos 500 de los 1 229 que somos en la actualidad; esto en las asambleas mensuales ordinarias, ya que en algunas extraordinarias se tiene que reunir el *quorum* legal, como lo marca la ley agraria.

Para 1985 nos propusimos la construcción e instalación de la fábrica de muebles y molduras y unos hornos rústicos para el secado de la madera, porque nos dimos cuenta de que la madera seca tiene más valor y es mejor para la elaboración de muebles, pues no sufre cambios por las variaciones del clima. El gobierno del estado de Michoacán nos apoyó, poniéndonos en contacto con un polaco, experto en muebles y molduras, a quien se le pagó sus servicios como a un trabajador del primer mundo. Un año después compramos el segundo aserradero; con él incrementamos notablemente la producción de madera aserrada, lo que nos permitió aumentar el volumen de nuestras ventas a la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Tabasco, San Luis Potosí y Veracruz.

Cabe mencionar que los dos hornos rústicos, instalados en 1985, no realizaban bien el secado de la madera, pues no contaban con alta tecnología y los resultados no eran satisfactorios. Esto nos obligó a pensar en construir otras estufas con mayor calidad y capacidad. Para esto se utilizó ladrillo en su construcción, ya que los anteriores eran de adobe y madera. En estas últimas estufas se utilizaron además serpentinas y ventiladores, para que circulara el aire caliente y pudiera secarse correctamente la madera aserrada.

En 1985 la comunidad recibió el premio al mérito nacional forestal 1984, debido a su organización y al aprovechamiento eficiente del recurso forestal a nivel mundial, lo que nos motivó a seguir trabajando con más ahínco y mayor responsabilidad.

Asimismo, en 1985 se aprobó reinvertir las utilidades en la construcción de un cobertizo más para la fábrica de muebles y molduras.

En lo que se refiere al manejo del recurso forestal, se estaba trabajando con base en el Método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI), que es de silvicultura extensiva. La Unidad de Administración Forestal número 9 era la que proporcionaba los servicios técnico forestales y a partir de julio de 1995 se puso en práctica el Método de Desarrollo Silvícola (MDS), que es de silvicultura intensiva.

También en ese tiempo nos dimos a la tarea de instalar un segundo aserradero para la elaboración de tablas, polines y todo tipo de madera aserrada. Además, se construyeron las oficinas de ventas y comercialización, así como las oficinas de la fábrica de muebles y molduras.

A finales de ese año inauguramos la construcción del aserradero de cantera, el que vendría a ser una fuente más de trabajo para los comuneros. En él se realiza la extracción e industrialización de la cantera que se tiene en gran existencia, tratando así de diversificar aún más nuestras actividades de trabajo en la propia comunidad.

En ese mismo año se inició la impresión y expedición del periódico *El Comunero*, órgano en el que se difundían todas las noticias y acontecimientos importantes que sucedían en torno a la comunidad.

En 1986 se llevó a cabo la formación del Consejo Comunal, otorgándole a la Representación Comunal la facultad de su reestructuración, ya que el grupo lo formaban anteriormente representantes de barrios y se conocía como Grupo de los Sesentas. La intención o el sentido del acuerdo fue el formar un organismo consultivo y deliberativo, en el cual se abordaran los asuntos concernientes a la vida de la comunidad y su buena marcha, de la manera más amplia, seria y cuidadosa. Por estas razones, este organismo lo constituyeron comuneros de probada solvencia, gran disposición de servicio y reconocida discreción. Actualmente queda bajo la responsabilidad de las autoridades comunales la convocatoria de los consejales, que son en número de 80 comuneros.

En el mes de marzo de 1986 elaboramos el primer calendario de las brigadas o patrullas emergentes contra incendios forestales, conscientes de que, quien cuida mejor su casa es su mismo dueño. Sabemos que nosotros, que dependemos del recurso forestal y que de él estamos viviendo y recibiendo beneficios, también debemos cuidarlo y protegerlo, y uno de los factores que más afecta al bosque son, precisamente, los incendios forestales. Estas patrullas están formadas por personal de cada una de las áreas de trabajo, que les corresponde estar de guardia durante dos semanas mientras dura la temporada del estío.

Aunado con lo anterior, se estudió un programa para el establecimiento de viveros en la propia comunidad. Actualmente se cuenta con cuatro viveros, los que nos producen suficiente cantidad de plantas para reforestar los terrenos comunitarios que en un principio estuvieron cubiertos de arena. También existe un convenio con el gobierno estatal para proporcionar plantas de nuestros viveros a otras comunidades de la sierra purepecha.

En ese año se realizó el primer cambio del Comisariado para los aprovechamientos forestales, recayendo el puesto en el ingeniero forestal Rodolfo Aguilar Saldaña, quien dio seguimiento a las políticas de trabajo de la comunidad, iniciadas originalmente por el ingeniero Méndez.

También en 1986 obtuvimos un incentivo más por parte de las autoridades forestales; pues, como habíamos comentado antes, la prestación de los servicios técnico forestales la recibíamos de una empresa ajena a la comunidad indígena, denominada Unidad de Administración Forestal número 9. Gracias a que la ley forestal de 1986 contemplaba que las organizaciones sociales que estuvieran conscientes y tuvieran personal capacitado para lle-

var a cabo ellas mismas la prestación de servicios técnico forestales, con base en la revisión previa y en la evaluación de las actividades de manejo realizadas por los técnicos de la comunidad, se otorgó el aval para que fuera la propia comunidad con sus ingenieros y técnicos forestales ya capacitados, los que hiciéramos esta importante actividad, formándose la Comisión de Silvicultura de la Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán.

La empresa de los comuneros

Y fue así como los propios comuneros profesionales adquirimos esta doble responsabilidad: por un lado, la exigencia de eficiencia en el desempeño del propio trabajo y, por otro, el compromiso de responder a la confianza de la población. Además, como muchos comuneros nos conocían desde pequeños, había cierta —como podríamos decir— desconfianza a las

tareas que proponíamos o que desarrollábamos, o sea, que ellos le daban mucha mayor fuerza a la experiencia que a la enseñanza y capacitación adquiridas en las aulas de estudio.

Esto se resolvió uniendo esas dos partes importantes: la experiencia y el conocimiento práctico de los comuneros con la teoría y la capacitación de los ingenieros, utilizando siempre lo mejor para el bosque y nosotros mismos. Sabemos que los comuneros profesionales y técnicos siempre vamos a dar nuestro mejor esfuerzo porque somos comuneros. Aquí vamos a quedarnos y a vivir, en el caso de que no, nuestros familiares sí, entonces sabemos que todo lo que hagamos de algún modo los afectará a ellos, a nosotros, o a nuestros descendientes.

En agosto de 1986 se inauguraron las oficinas administrativas de Contabilidad y Comisión de Silvicultura. A finales de ese año decidimos, por acuerdo de Asamblea, que comenzara a funcionar la tienda comunal, debido a que los precios de los productos básicos eran fijados por los comerciantes a su libre albedrío. En un inicio, se había planteado atender las demandas de los comuneros, a fin de obtener artículos de primera necesidad a un precio justo. Esta tienda sirvió como reguladora de precios, otorgando servicio adecuado a los comuneros en los productos básicos que tenían mayor demanda. También había manera de que se nos financiaran algunos productos y liquidar el adeudo al recibir nuestro sueldo.

Aun en esos tiempos conservábamos las faenas, o sea, el apoyo de toda la comunidad en la realización de tareas para beneficio del pueblo en general. En esa época, nuestra comunidad indígena pertenecía a la Unión de Ejidos y Comunidades Indígenas y para el aprovechamiento y la extracción de resina de pino éramos socios de la Resinera Ejidal Emiliano Zapata.

Iniciamos en ese año la recuperación de terrenos comunales que estaban en manos de personas ajenas a la comunidad y que se creían pequeños propietarios, pagando una indemnización a los que tenían esas posesiones. Con ellos se creó una primera huerta, a la que se le dio el nombre de Huerta número 1.

También se integró en esas fechas la Unión Nacional de Ejidos y Comunidades Indígenas Forestales, siendo la comunidad de Nuevo San Juan uno de los principales miembros de ésta.

Por entonces se construyeron cuatro hornos de ladrillo para la elaboración de carbón vegetal de encino y su producción la enviamos a Alemania, la que tuvo una buena

aceptación. Por tal motivo se decidió que un comunero viajara a Guatemala para que conociera las técnicas que se utilizaban en ese país para mejorar la producción de carbón.

En ese mismo año recuperamos otro terreno que estaba plantado de aguacate y que tenían personas ajenas a la comunidad. Se les dio una indemnización a los antiguos dueños y es lo que conocemos como Huerta número 2. Además, se construyó otro horno de secado que sustituyó a los dos rústicos, que teníamos anteriormente. Este nuevo horno tiene grandes ventajas con respecto a los anteriores; en principio, se ubicó alejado de los cobertizos de la fábrica para evitar posibles incendios, se construyó con asesoramiento del INIFAP y se le instalaron ventiladores.

Asimismo, se puso en marcha la tortilladora, con el interés de ofrecer a los comuneros servicios de la más alta calidad a un precio accesible.

La diversificación... más allá del bosque

En el año de 1988 se contempló que los recursos forestales nos proporcionan buenos ingresos financieros, pero la capacidad de explotación tiene límites. Esto aunque hagamos el mejor manejo de los bosques. Es decir, no podemos sobreexplotar el bosque en la misma

proporción que el crecimiento del número de miembros de la comunidad. Por lo tanto, era necesario buscar alternativas de desarrollo que no estuvieran peleadas con los recursos forestales, sobre todo porque nuestra comunidad tiene otros recursos que, de alguna manera, no los hemos aprovechado totalmente.

Entonces se pensó en estructurar un área que contemplara las actividades agrícolas, frutícolas y ganaderas, para apoyar en forma integral a los comuneros que se dedicaban al cultivo del maíz o de los árboles frutales y a los que se dedicaban a la cría de ganado, designando a esa área Programa de Desarrollo Agropecuario. Éste contempló en su inicio las áreas siguientes:

Agrícola: maíz, créditos agrícolas y cultivo de papa.

Frutícola: investigación, asistencia técnica, créditos y huertas comunales.

Pecuaria: módulos de engorda de ganado, producción de forrajes y créditos pecuarios.

Otros: fertilizantes, hongos y créditos para maquinaria agrícola.

En agosto de 1988 se nos dio, a la comunidad, la Concesión de los Servicios Técnicos Forestales, por medio de la cual se transfería a nuestras manos la responsabilidad del manejo, cuidado, fomento y protección del recurso forestal; pero, claro, supervisados y normados por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. En esta actividad participamos varios comuneros técnicos y profesionales forestales y algunos prácticos.

En dicho año se echó a andar el horno de secado número 4, y también se llevó a cabo la inauguración del edificio comunal, que cuenta con una sala de reuniones en la parte superior, la Biblioteca Comunal en el primer piso, las oficinas de la Representación, de la Dirección Técnica Forestal y del Programa Agropecuario en la planta baja.

En 1989 adquirimos y pusimos en operación la astilladora número 2. Esta astilladora tiene un disco de 66 pulgadas de diámetro, con el que puede astillar tanto pino, encino,

otros hojosos y oyamel. Además, nos ayudará a hacer una limpieza total del bosque, ya que se podrá sacar todo el material que quedaba en el monte.

A principios del año de 1990 se autorizó, en Asamblea General de Comuneros, la adquisición de dos microbuses para el transporte de personal y de toda la población en general, iniciándose así el Servicio Urbano de San Juan Nuevo por parte de nuestra comunidad.

En ese mismo año se nos propuso, en Asamblea General, que necesitábamos apoyar al campesino, al poseedor de los recursos forestales y al resinero, ya que no se veía mucho futuro en seguir trabajando con la Resinera Ejidal Emiliano Zapata, a la que la comunidad proveía de resina y ésta se encontraba en malas condiciones y no se tenía utilidades. Por lo que la mejor manera de apoyar a nuestra gente comunera sería instalando una planta destiladora de resina en la propia comunidad, no importando que al salirnos o no abastecer de resina a la planta ejidal, perderíamos todos los derechos que ahí teníamos de acuerdo con sus estatutos. Esto fue aprobado y ese mismo año se inició la construcción de la planta destiladora para procesar la resina de pino y, de esta manera, obtener brea, aguarrás y alfa pineno; este último producto es derivado del aguarrás.

También en el mismo año ampliamos la tienda comunal con otro departamento, que fue el de fertilizantes y productos agroquímicos a fin de proveer de estos insumos a todos los comuneros, para su aplicación en sus huertas y sembradíos. Con este servicio se pretendía dar un mayor impulso a la producción agrícola de nuestra comunidad y, así, obtener mayores y mejores productos en el campo; pero lo más importante es que se daría asesoría técnica gratuita a todo aquel comunero que lo requiriera en cualquier cultivo.

En el año de 1991 se terminó de construir la primera etapa de la planta destiladora de resina e inmediatamente se puso en operación, obteniendo por primera vez brea y aguarrás de muy buena calidad. De esta manera se cubrieron las necesidades más urgentes de nuestros comuneros.

El 25 de noviembre de 1991, el Diario Oficial de la Federación publicó la Resolución Presidencial de reconocimiento, con base en la solicitud que se había elaborado en la década de 1970. Este documento vino a darnos seguridad en cuanto a la tenencia de la tierra, pues nos otorgó legalmente la propiedad comunal de la misma.

Esta Resolución Presidencial reconoció a la comunidad 14,068.30 hectáreas de las 18,139 que realmente tiene dentro del polígono perimetral general. Pero, lo más importante es que reconoció el polígono general y dejó los derechos a salvo de la comunidad para reclamar y luchar por los terrenos restantes (4,071 hectáreas aproximadamente), por la vía legal conducente.

Continuando con el plan de inversión de utilidades, en el año de 1993 se siguió con la implementación y adquisición de mayor equipo y maquinaria para la fábrica de muebles y molduras.

Cuando se vio la necesidad de que nuestra madera debía tener mejor calidad en el secado, se instalaron unas estufas desflamadoras, que se pusieron a funcionar con calderas abastecidas con desperdicios de madera y aserrín.

En el año de 1994 se integró la Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunal (UNOFOC), de la cual la comunidad es socia fundadora.

Para 1995 se puso en práctica el programa de la instalación de módulos ganaderos, semiestabulados. También se empezó a propagar y difundir el cultivo del durazno (duraz-

nero), especialmente la variedad “diamante”, obteniendo muy buenos resultados. En ese mismo año se puso en ejecución el proyecto de venado cola blanca con la adquisición de seis ejemplares, a fin de lograr el repoblamiento y la reproducción de esta especie animal en los terrenos comunales y posterior aprovechamiento cinegético de manera ordenada, con propósitos comerciales.

En 1996, la comunidad, consciente de que a todos los miembros nos hace falta más capacitación, junto con otras organizaciones miembros de la Unión Nacional de Organizaciones en Forestería Comunal, nos propusimos promover cursos de capacitación en diferentes áreas.

La comunidad, en ese mismo año, obtuvo recursos del Banco Mundial y consiguió el permiso para administrarlos en forma directa. De esta manera surgió el Programa de Capacitación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Forestales de México. Por medio de éste se creó la modalidad de que los comuneros con cierta experiencia multiplicaran la capacitación a otros para que, poco a poco, los propios comuneros se fueran apropiando del proceso de aprovechamiento forestal.

En suma, hemos tomado en cuenta todas las medidas tendientes a consolidar la fábrica de muebles y molduras y la destiladora de resina para obtener productos de alta calidad con mayor valor agregado.

Para el año de 1997 nos dimos a la tarea de pensar en nuestro ambiente, por lo que, de inmediato, propusimos los proyectos de capacitación y educación ambiental, así como también de ecoturismo, con la finalidad de que muy pronto podamos optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales en su totalidad y evitar, así, su deterioro.

También creamos el gimnasio y diversas canchas de deportes para que todos los comuneros tengamos los beneficios del esparcimiento físico, como es entrenar en el gimnasio, recibir clases de físicoconstructivismo, karate, *aerobic*, fútbol.

En ese mismo año de 1997, con base en un estudio y una evaluación del aprovechamiento racional del recurso forestal, el Consejo Mundial Forestal nos otorgó la certificación por el buen manejo de nuestros recursos forestales. En estas circunstancias, en lo que va del presente año, hemos consolidado el proyecto de capacitación para los jóvenes y adultos de la comunidad, con el objeto de poder recuperar algunos valores y elementos de nuestra cultura purepecha, como es el caso de nuestra propia lengua. (Para más información, véase Anexo II.)

NUESTROS LOGROS

De todo lo realizado, desde el inicio de la empresa en nuestra comunidad, hemos obtenido muchos beneficios, los que mencionamos a continuación.

Desarrollo de una capacidad de madurez en todos los miembros de la comunidad para tratar asuntos internos y externos de diferente índole. Esto nos ha ayudado a que sigamos más unidos, en lugar de dividirnos.

Conciencia de la importancia del aprovechamiento de nuestros recursos naturales renovables, por eso lo hacemos racionalmente. Estamos conscientes de todos los beneficios que este recurso nos da y que éste se nos puede terminar cuando no-

sotros queramos, o sea, que si lo explotamos de una manera racional y adecuada, continuará regenerándose y en el momento que lo hagamos mal, terminaremos.

Empleo directo y permanente para 900 personas de nuestra comunidad, ya sea comuneros o hijos de comuneros. Se cuenta con poca gente ajena a la comunidad, estamos hablando de un 0.5 por ciento del total, esencialmente en áreas donde los comuneros no estamos capacitados o estamos en proceso de hacerlo.

Remuneración de dos veces el salario mínimo en la región. Los trabajadores que menos ganen, en actividades más elementales, y de ahí en adelante con salarios mejores. Se puede tener una vivienda digna, contamos con servicios médicos y en muchos casos con vehículo propio.

Promoción y asesoría técnica con respecto a los cultivos básicos, árboles frutales, ganado y la demostración de que éstas son actividades redituables. Se recuperó el

interés por las áreas agropecuarias y, por lo tanto, la generación de empleos y mayores ingresos económicos.

Confianza por parte de las instancias gubernamentales para con nuestra comunidad indígena, a fin de planear, mejorar y aprovechar racionalmente todos los recursos naturales que tenemos. Esta confianza se ha logrado con base en nuestro trabajo y en los resultados, ya que este tipo de reconocimiento sigue siendo un problema difícil en nuestro país.

Reconocimiento y certificación por organismos internacionales de que estamos realizando un buen manejo forestal de nuestros bosques. Cumplimos cabalmente con los estándares internacionales para evaluar la silvicultura, la ecología y la economía que estamos llevando a cabo en la explotación de nuestros recursos forestales.

LOS PROBLEMAS QUE HEMOS TENIDO Y QUE ENFRENTAMOS

Es cierto que no todo ha resultado como nosotros lo planeamos, hemos tenido dificultades durante el proceso y éstas las hemos resuelto a través del tiempo.

Al principio existía mucha desconfianza de los comuneros hacia los dirigentes, por la experiencia negativa que se había tenido de éstos, sobre todo en el manejo de los recursos económicos que ingresaban a la comunidad.

Como en todas partes, existían también personas que habían dirigido la comunidad y que, de alguna manera, tenían el poder o mando indirecto de ella. Por tal ra-

zón, cuando hubo cambios de política, ellos se oponían, pero esto sólo fue en las primeras etapas.

Cuando tratamos de organizarnos, tuvimos serios obstáculos gubernamentales, ya que las autoridades correspondientes creían que las comunidades indígenas sólo ocasionábamos problemas.

Tuvimos muchas dificultades para la obtención de créditos, pues se decía que las comunidades indígenas no teníamos respaldo, o sea, que no había seguridad en la tenencia de nuestra tierra, por lo que no éramos sujetos de crédito, por carecer de garantías, de avales, que les garantizaran la recuperación de su dinero.

Como nos iniciábamos en actividades y trabajos prácticamente nuevos para nosotros, nos hacía falta la capacitación en casi todas las áreas laborales.

La apertura del mercado en México nos trajo como consecuencia mucha competencia para nuestros productos forestales, en condiciones desleales, por no contar con la maquinaria y el equipo adecuados, como lo tienen otros países más desarrollados.

La actual crisis que se vive en México nos está obligando a que reduzcamos nuestros costos y que revisemos periódicamente nuestros trabajos; la falta de liquidez nos está afectando.

Sabemos y estamos conscientes de que la calidad es un factor importante en nuestros productos para poder competir y, por eso, debemos esforzarnos cada día más, para darles mejor calidad y un mayor valor agregado a éstos.

Problemas agrarios. Recuperación de las tierras que se hallan en poder de supuestos pequeños propietarios. Éste es un punto muy importante que puede verse en el Anexo I.

PERSPECTIVAS

Contamos con una organización sólida, que nos permite tratar, ante diferentes instancias, la problemática, los proyectos, las necesidades, los avances de nuestra comunidad e involucrarnos y gestionar apoyos de los diferentes programas existentes.

Tenemos un recurso natural (forestal, agropecuario, hidráulico, recreativo), que nos permite seguir creciendo para llevar a cabo nuevos proyectos comunales sustentables.

La mayoría de los comuneros estamos conscientes de la importancia del trabajo organizado y del manejo racional de los recursos que tenemos, lo cual nos ayuda a que todo lo que emprendemos sea en beneficio de los comuneros y sin deterioro de los recursos.

Gracias a los estudios de mercado y a la capacidad que la comunidad ha adquirido, podemos tener una mayor relación y mejores tratos comerciales con las empresas de México y también con las extranjeras para la comercialización de nuestros productos, buscando siempre la permanencia en los mercados, lo que representa un reto bastante difícil.

Ya hemos logrado exportar algunos de nuestros productos y, con esta experiencia, podemos aumentar la exportación.

Contamos con cuadros administrativos experimentados y con la capacitación que se está dando a los demás. De esta manera, podemos avanzar más rápidamente en la realización de los proyectos sustentables que emprendemos y los que tendremos en el futuro.

Con toda la infraestructura que hemos logrado consolidar, tenemos la oportunidad de una mayor diversificación de nuestros productos y de generar más empleos.

CONCLUSIONES

Los recursos deben explotarse racionalmente y de manera integral, para que éstos se conserven mejor y proporcionen bienes y servicios al dueño y a la sociedad.

Una comunidad, un ejido, una unión de ejidos o cualquier organización de tipo social puede trabajar de manera organizada y el buen funcionamiento de cada uno de ellos dependerá de las instancias de diálogo, poniendo énfasis en que los consensos evitarán las divisiones.

Debe haber un interés general por mantener la integración de la organización, tomando como base la tenencia de la tierra, que representa la piedra angular de ésta y, además, el empleo, que es otro elemento fundamental.

Todos los sectores de la organización son importantes; por lo tanto, deben desarrollarse diversos proyectos sustentables de apoyo a la comunidad.

La administración debe estar a cargo de personal honesto, responsable, creativo y con capacidad de negociación, que realice un manejo transparente de los recursos financieros y, además, debe mantener informada de manera periódica y programada a la organización comunal.

Las comunidades indígenas pueden convertirse en empresas con ventajas fiscales, ya que en México estamos exentos de pagar algunos impuestos.

ANEXO I

PROBLEMAS AGRARIOS

El principal problema que tenemos en la comunidad es el de la tenencia de la tierra. Nosotros poseemos títulos virreinales primordiales que datan del año de 1715, los que nos dan el derecho de posesión sobre la tierra como comunidad. Mas, a través del tiempo, algunas personas ajenas y otras de la misma comunidad, bajo el amparo de diversos procedimientos administrativos, lograron inscribir en el Registro Público de la Propiedad la adquisición de terrenos de la comunidad. Así, obtuvieron una escritura legal acorde con los ordenamientos civiles, pero con esta legitimación contravinieron y violaron las leyes agrarias y la Constitución política de nuestro país.

En la comunidad no estamos de acuerdo con dejar esas tierras como supuesta pequeña propiedad y esto ha sido una lucha constante contra esas personas. A algunos que son de la población se les ha invitado a que se unan a nuestra comunidad, unos han aceptado y otros no.

Éste es un punto importante y esta lucha nos ha unido a los comuneros con un mismo ideal, consistente en la recuperación de las tierras que se encuentran en la situación de supuesta pequeña propiedad. La experiencia ha demostrado que, trabajando unidos, estamos logrando beneficios para todos y no sólo para unos cuantos. Para resolver esto, nosotros buscaremos siempre la mejor solución, apegados siempre a las leyes.

Información general

La superficie total del perímetro comunal es de 18,138-32-81 hectáreas; la superficie reconocida por la Resolución Presidencial es de 14,068-30-78 hectáreas y la superficie no reconocida, con derechos a salvo en favor de la comunidad para su restitución por la vía y forma legales convenientes, es de 4,072-02-08 hectáreas.

Acciones para la recuperación de la integridad territorial

Hemos realizado una serie de acciones para recuperar todo nuestro territorio. Ellas son:

La incorporación de 548-19-19 hectáreas mediante negociaciones e indemnizaciones.

La recuperación de 289-75-26 hectáreas mediante juicios agrarios.

El seguimiento de la vía judicial para la recuperación de 1,083-76-39 hectáreas, superficie controvertida y pendiente de sentencias en los tribunales agrarios.

La preparación de expedientes para presentación de demandas ante los tribunales agrarios por una superficie de 2,148-31-24 hectáreas.

PROPUESTA

Por los elementos de juicio expuestos de manera sucinta, consideramos importante proponer la creación de un fideicomiso especial, que coadyuve en la solución definitiva del problema de la tenencia de la tierra y preserve nuestra convivencia.

FIDEICOMISO PARA PRESERVAR EL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DE NUEVO SAN JUAN PARANGARICUTIRO, MICHOACÁN

Objetivo general. Reintegrar, al patrimonio de la comunidad, las tierras comprendidas en su circunscripción territorial, que no están bajo el régimen comunal.

Objetivo específico. Indemnizar a los detentadores de las tierras, cuando no se logre la conciliación o no nos favorezcan las sentencias de tribunales competentes.

Fideicomitente. Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro.

Fideicomisario. Comunidad Indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro.

Fiduciario. Un banco debidamente autorizado.

Vigencia del fideicomiso. El tiempo necesario para cumplir el objetivo del fideicomiso.

Recuperación de las aportaciones al patrimonio del Fideicomiso

La comunidad constituirá una empresa que optimice el aprovechamiento de las tierras recuperadas y las utilidades serán incorporadas al fondo, ya sea para amortizar las aportaciones o reinvertirlas para optimizar el desarrollo.

ANEXO II

FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA

A continuación presentamos la descripción de cada una de las áreas de trabajo que conforman la empresa y los aprovechamientos forestales de la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro (véase organigrama).

Asamblea General de Comunereros

Es nuestra máxima autoridad dentro de la comunidad. Sesionamos mensualmente el primer domingo de cada mes, día en que se lleva a cabo la Asamblea General ordinaria de comuneros del mes anterior. Se tiene una asistencia promedio de 500 comuneros y, como son reuniones ordinarias, se efectúan con las personas presentes. Aquí es donde se exponen los proyectos, las necesidades de toda la comunidad y de la empresa, para analizarlos y discutirlos. También se hacen propuestas y se responden preguntas. En suma, es en donde se aclara cualquier duda y se aprueban las propuestas que tienden a mejorar nuestra comunidad y la empresa; asimismo, se da respuesta a todas las inquietudes que tienen los asambleístas.

Hemos sesionado de forma ininterrumpida desde el año de 1983 hasta la fecha. También realizamos asambleas extraordinarias cuando así se requieren; por ejemplo, en el caso de que necesitemos cambiar a las autoridades comunales, tratar algún asunto urgente o extemporáneo.

Comisariado de Bienes Comunales

Este órgano está integrado por tres miembros: el presidente, el secretario y el tesorero. Ellos son los representantes legales de nuestra comunidad y se nombran en la Asamblea General de Comuneros.

Las principales funciones que realiza el Comisariado de Bienes Comunales son: el mantener la armonía y la convivencia entre los comuneros, el resolver los problemas que se suscitan entre los miembros de la propia comunidad. En síntesis, se trata de un órgano rector de la comunidad, que está encargado de llevar a cabo todo lo relacionado con los juicios agrarios que tenemos en contra de la supuesta pequeña propiedad, predios que están enclavados dentro de nuestro territorio comunal. También atiende los asuntos políticos y sociales que competen a la comunidad.

Consejo de Vigilancia

Es un órgano emanado de la Asamblea y contemplado en la ley agraria. Está conformado por un presidente y primero y segundo secretario. La principal función de este consejo es la de vigilarnos a todos, tanto al Comisariado como a la empresa forestal; además, coordina la vigilancia forestal de nuestra comunidad. Uno de los secretarios es el encargado del grupo de vigilancia forestal contra la explotación clandestina y contra los incendios forestales.

El Consejo de Vigilancia es de vital importancia, ya que es el encargado de vigilar el buen funcionamiento de toda nuestra comunidad.

Consejo Comunal

Es un órgano, como su nombre lo dice, de consulta, que apoya y orienta las decisiones del Comisariado sobre cualquier asunto que éste pretenda resolver. Este consejo está integrado por comuneros de reconocida honestidad y solvencia moral, que siempre están comprometidos con la comunidad. Se integra por diez personas de cada uno de los seis barrios y por los encargados de cada una de las áreas de trabajo, además de las autoridades comunales, lo que hace un total de 80 miembros aproximadamente.

El Consejo sesiona ordinariamente el viernes anterior al domingo de la Asamblea General ordinaria de comuneros, y en forma extraordinaria cuando así lo requieren los asuntos de la comunidad.

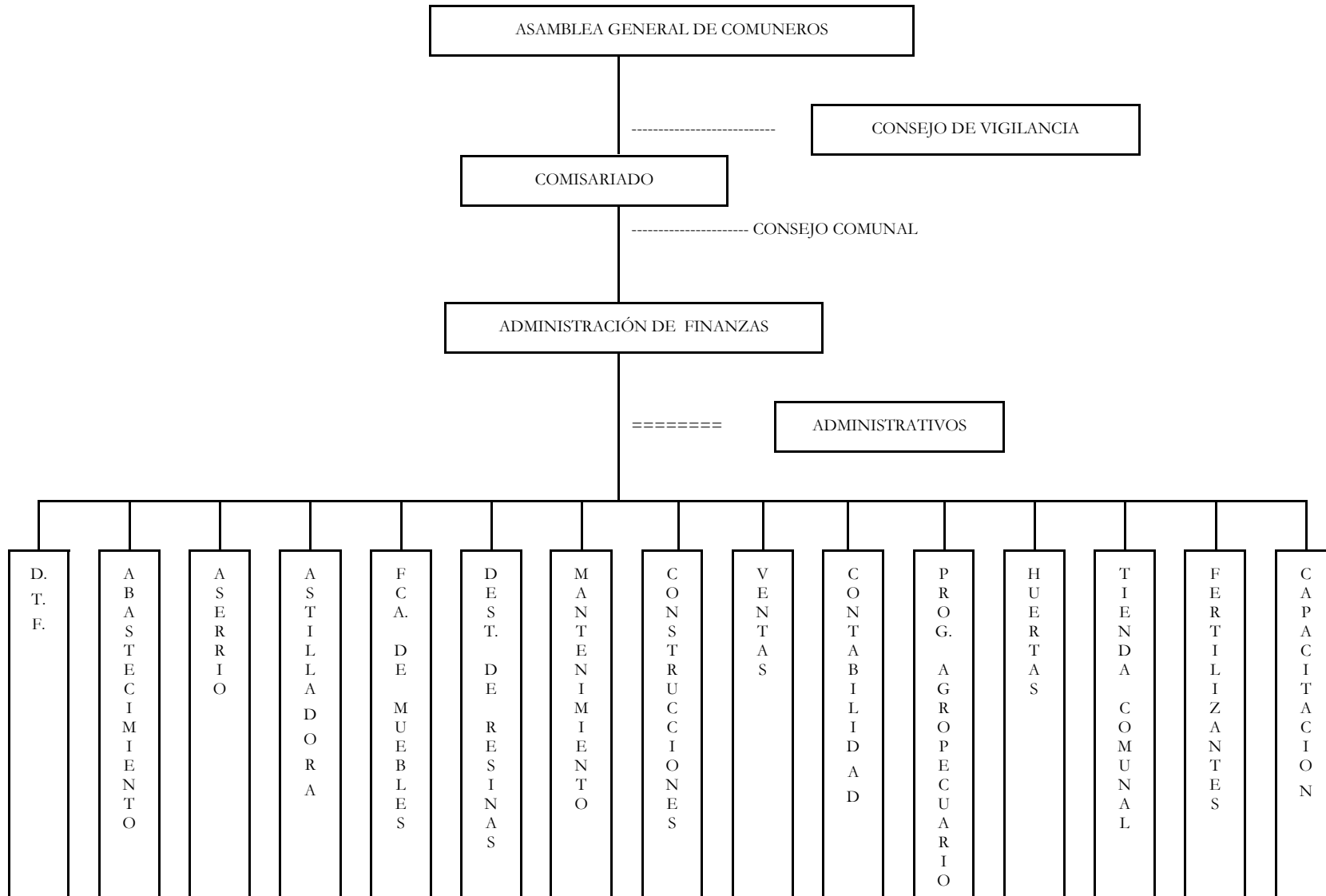
Administración de Finanzas

Al administrador de finanzas también lo nombramos en Asamblea General y es el encargado de administrar en la comunidad todo lo que está relacionado con los recursos económicos de la empresa. Además de tener que ver con las políticas de trabajo de toda la empresa, es quien programa las asignaciones financieras de las áreas de producción y servicio; funciona como gerente general de la empresa. Tiene que informar mensualmente en asamblea sobre las actividades realizadas en el mes y sobre los ingresos y egresos, y anualmente presenta los estados financieros que guarda la empresa.

Área Administrativa

Esta área apoya directamente a la Administración de Finanzas. Es la encargada de llevar los documentos administrativos, como nóminas de personal, seguro social, prestaciones, movimientos bancarios y asignaciones financieras. Coordina el servicio urbano de la comunidad y el departamento denominado crédito y cobranza, que es el lugar donde se llevan los estados de cuenta de los clientes, empleados, trabajadores, etcétera.

ORGANIGRAMA ACTUAL



* Ésta es la estructura como funciona realmente.

Dirección Técnica Forestal

Es el área encargada del manejo, de la protección, del fomento del recurso forestal con que cuenta nuestra comunidad. El director técnico de ésta es nombrado por la Asamblea General y tiene la obligación de informar mensualmente a la misma. Asimismo, debe contar con una responsiva técnica, emitida por la Autoridad Forestal (actualmente la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, SEMARNAP) y estar inscrito en el Registro Forestal Nacional.

Los departamentos que coordina esta dirección son: el Departamento Técnico, el de Producción y el de Protección. En el Técnico se elabora la programación técnica del aprovechamiento forestal y los estudios correspondientes.

El Departamento de Producción se encarga de la aplicación del estudio en el bosque, las marcas, el señalamiento, la supervisión de las áreas de aprovechamiento, la aplicación del Método de Desarrollo Silvícola y las evaluaciones correspondientes.

El Departamento de Protección lleva a cabo las acciones de prevención, combate y control de plagas, enfermedades e incendios forestales. En estos últimos participan todos los comuneros, porque se tiene conocimiento del daño que causan estos siniestros al bosque, por lo que, gracias a la participación comunal, hemos logrado reducir al mínimo el efecto de los incendios, de 100 hectáreas, que se quemaban en promedio al año, ahora apenas si se llega a 4 hectáreas anualmente. También protege los recursos forestales contra la tala ilegal, así como la fauna y los manantiales.

Abastecimiento

Es el área encargada de derribar, extraer y transportar los productos forestales del bosque a la planta industrial. Cuenta con motosierristas, operadores de grúa, ayudantes de grúas, estibadores, jefes de grupo y el coordinador del área. Una vez derribado el árbol, se secciona y selecciona, lo que es trozo comercial, trocito y leña para el transporte. Para su acarreo se utilizan camiones rabones propiedad de algunos comuneros. A éstos se les contrata y se les paga por flete. Todo el material que se extrae, debe documentarse.

Aserradero

El coordinador es el responsable de serrar los trozos que llegan del monte al patio, de proveer a la fábrica y al patio de almacenamiento de la madera aserrada según las medidas requeridas previamente.

Astilladora

Aquí llega todo el producto del monte que no sirve para la elaboración de tablas o tabletas, se hace astilla y se manda a la fábrica CRISOBA. Mucho de este material anteriormente se quedaba en el monte, lo que originaba bastante desecho propio para combustible de los incendios. Por lo tanto, también se han generado empleos y mayores ingresos para la comunidad.

Secundarios

Es un área donde se elabora tableta para tarima y para caja de empaque.

Fábrica de muebles y molduras

En esta fábrica se encuentran también las estufas de secado, por donde se pasa la madera para ser desflamada y elaborar los muebles y molduras con una mejor calidad. Los muebles se venden en México y las molduras se están exportando a Estados Unidos de América.

Destiladora de resina

Aquí se capta toda la producción de resina que se extrae de los bosques de la comunidad y aun se compra la de otras comunidades y ejidos aledaños. Se produce, con un sistema de alta calidad, brea y aguarrás que se venden en el mercado nacional y extranjero.

Ventas

Esta área es donde se promueven y realizan las ventas de madera aserrada, muebles, molduras y todos los productos maderables que se elaboran en nuestra empresa.

Mantenimiento

Es un área de servicio que proporciona mantenimiento correctivo, preventivo, automotor e industrial.

Construcciones

Esta área es la encargada de realizar cualquier construcción nueva o adecuar, entre otras, las oficinas, los cobertizos y las galeras.

Contabilidad

Como el nombre lo indica, en esta área se lleva toda la contabilidad de nuestra empresa, los estímulos fiscales, las obligaciones, etcétera.

Huertas

Es un área que surgió para atender específicamente las huertas que se tienen en común, o sea, las áreas que no están en posesión particular de comuneros.

Tienda comunal

Área que inicialmente se pensó que pudiera servir nada más que para los comuneros, pero que actualmente es para el público en general. Se expenden abarrotes, artículos básicos, ropa, zapatos, productos lácteos, jabones. Proporciona servicio de financiamiento a una o dos semanas a todos los comuneros que lo requieren.

Fertilizantes

Administración que inició siendo una concesión de fertilizantes nacionales para que la comunidad los distribuyera a los miembros de la misma y a la región, pero cuando se terminó la empresa nacional, la comunidad siguió prestando el servicio de venta de fertilizantes con recursos propios a los comuneros y al público en general. En la actualidad se ofrecen productos agroquímicos, servicios de análisis de suelos y asesoría técnica en fruticultura y agricultura.

Programa Agropecuario

Área de servicio a todo comunero, con asistencia técnica para cultivos de maíz, árboles frutales y cualquier otro vegetal, así como en la cría de ganado. Tiene el programa de la distribución de agua en todo el predio comunal, ya que en unas partes sobra y en otras falta. También tiene módulos de experimentación y demostración, tanto en árboles frutales como en ganado, para que, una vez obtenidos resultados positivos, se transfiera gratuitamente la tecnología a los comuneros.

Asimismo, tiene un criadero de venado cola blanca, con la intención de que se reproduzcan y poderlos soltar al campo, pues es la especie que ha existido desde hace mucho tiempo en nuestra comunidad, pero que se vio amenazada fuertemente por ser productora de carne de alto contenido proteico. El plan en el futuro es aprovecharlo con fines cinegéticos, de manera sistemática y controlada, así como también para la educación ambiental de la juventud (ecoturismo).

Programa de Capacitación

Programa de reciente creación con la finalidad de que podamos organizar a nuestros comuneros que necesitan algún tipo de capacitación, ya sea en la escuela o en alguna habilidad, o tendente a la recuperación de nuestros valores culturales, como son: las costumbres, el idioma y el arte culinario, entre otros.

**EL RETORNO AL PASADO EN BUSCA
DE UN MEJOR FUTURO: PROYECTO USILA**
SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL “VAINILLEROS DE USILA”*
Elías García, Manuel García, Longino Tenorio Mendoza, Teatinos Martínez

*Coordinación: Elías García e Irineo Rojas (SEMINARIO DE ANÁLISIS DE EXPERIENCIAS INDÍGENAS,
A.C.)
Asesoría: Tania Carrasco

INTRODUCCIÓN

El propósito de este documento es dar a conocer y compartir las diversas experiencias que hemos tenido un equipo de técnicos indígenas, promotores campesinos y organizaciones productivas de la Chinantla en el Proyecto Usila, durante más de una década. Por medio de este proyecto intentamos retomar nuestras raíces históricas y culturales, así como nuestra realidad presente, para buscar un desarrollo propio que contribuya no sólo a nuestra supervivencia como pueblo, sino a la posibilidad de proyectarnos hacia un futuro más justo.

PARA ESTE PROYECTO NOS BASAMOS EN EL SER INDÍGENA, ES DECIR, EN EL AMOR, LA RECONCILIACIÓN CON LA NATURALEZA Y CON EL HOMBRE MISMO, QUE HUNDE SUS RAÍCES EN LA CONCEPCIÓN DEL MUNDO, DE LA TIERRA, DE LA VIDA, DEL LUGAR QUE OCUPA EL HOMBRE EN LA CREACIÓN, COMO PARTE Y NO DUEÑO DE ELLA, SIN DESDEÑAR LA REALIDAD QUE LO RODEA, LA INTERRELACIÓN CON EL MUNDO EXTERIOR.

Este proyecto se inició en 1984 en la cabecera municipal de San Felipe Usila, municipio del mismo nombre, distrito de Tuxtepec, estado de Oaxaca, con dos objetivos:

Recomposición del Consejo de Ancianos, como depositario de la cultura chinanteca, y reconciliación de los diferentes grupos como única alternativa para recuperar la cohesión comunitaria.

Diseño y desarrollo de un proyecto productivo sustentado en el uso de especies nativas para dar respuesta a las necesidades más urgentes de la comunidad, o sea, mejorar el ni-

vel de vida de la población, mediante la revaloración de la tecnología, los conocimientos propios y las formas organizativas tradicionales.

Por tal razón, el Proyecto Usila definió dos vertientes: la cultural (registros de la tradición oral, de conocimientos de la práctica de la agricultura tradicional y de la medicina usileña) y la productiva (formas de organización y manejo de ecosistemas). Estamos convencidos de que sólo con desarrollo económico podemos mantener nuestra cultura; de lo contrario, la pobreza nos obliga a emigrar a otras regiones del país, inclusive fuera de él, en busca de mejores condiciones de vida.

El presente trabajo corresponde a un estudio técnico impulsado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe en el programa de Investigaciones, Capacitación y Disseminación de Información sobre Experiencias de Desarrollo Indígena, con el objeto de contribuir a la reflexión, generación y fortalecimiento de capacidades de trabajo sobre estrategias de desarrollo indígena.

Para este estudio realizamos entrevistas y talleres de reflexión y análisis sobre el aspecto organizativo, productivo, ecológico y comercial, con los campesinos vainilleros de 18 comunidades chinantecas. Los primeros talleres se hicieron con las directivas de las

organizaciones productivas de los municipios de Valle Nacional y Usila. Posteriormente, se llevaron a cabo talleres con los campesinos, el Consejo de Ancianos, los maestros indígenas y las autoridades de bienes comunales.

Participamos en este estudio, los técnicos del Proyecto Usila: Elías García Martínez, Manuel García Isidro, Longino Tenorio Mendoza y Teatinos Martínez Velasco, y las organizaciones de 12 comunidades del municipio de Usila: Flor de la Vainilla, Chinantecos Unidos, Alisu, Mutualidad Chinanteca, Morada de Colibrí, Unión Paso Escalera, Cerro de Hoja, Unión de Productores Indígenas Regional, Unión de Productores Ejido Lázaro Cárdenas y la organización de Arroyo Tambor; así como Chinantecos en Lucha, organización que aglutina a 210 productores de 12 comunidades del municipio de Valle Nacional.

EL TERRITORIO CHINANTECO

Se ubica al noreste del estado de Oaxaca; pertenece a la parte alta y media de la cuenca del río Papaloapan (véase mapa). Tiene una extensión de 4 335 kilómetros cuadrados. Nuestro territorio, al igual que todo el estado, es altamente montañoso. Sólo un 20 por ciento de los terrenos son aptos para la agricultura. Usila y Valle Nacional son comunidades que se asientan en valles. Prácticamente todas las comunidades de la Chinantla están situadas en las faldas de las montañas.

Municipios y población de la Chinantla

San Juan Lalana	15 322 habitantes
San Juan Petlapa	2 091
Santiago Jocotepec	11 315
Santiago Comaltepec	1 751
San Pedro Yolox	2 572
San Juan Comaltepec	1 906
San Lucas Ojitlán	18 448
San Felipe Usila	10 588
San José Chiltepec	9 610

San Juan Bautista Valle Nacional	22 191
Ayotzintepec	5 083*
Santa María Jacatepec	9 217
San Pedro Sochiapan	4 456
San Juan Bautista Tlacoatzintepec	2 188

* Anteriormente se llamaba San Pedro Ozumacín.

Nuestro territorio constituye una de las reservas de mayor biodiversidad de México, por su flora, fauna y ecosistemas, que van de los 100 a 2 000 metros de altura. Estas condiciones se deben a los fuertes vientos provenientes del Golfo de México, los que propician lluvias y humedad que permiten la conformación de estos ecosistemas.

El clima y la vegetación han favorecido el desarrollo de una cultura que se sustenta en el aprovechamiento y el uso de los recursos naturales con mucha facilidad; de tal manera que no se produjo la cultura de mercado porque los recursos eran suficientes para satisfacer las necesidades de nuestras comunidades. Por ejemplo, en nuestro territorio se aprovechan 70 plantas comestibles diferentes que forman parte de nuestra dieta: hongos, *tepejilotes*; frutas silvestres, como anonas, chicozapotes, mamey, *coyoles*, zapote negro, aguacate (palta), chinene (otro tipo de aguacate, que es muy cremoso), granada, ciruela; raíces como el camote, la yuca y la jícama, entre otras. De los animales que viven en la región, nos sirven de alimento los faisanes, las palomas, los jabalíes, los *tepezcuintiles*, los armadillos, los ceretes (puercos silvestres de unos 5 kilogramos), los tejones, los mapaches, los *mazates* (venados tipo cola blanca de unos 20 kilos), las iguanas y otros. Del río aprovechamos 20 variedades de peces y cinco especies de crustáceos.

Todos los chinantecos nos dedicamos a la agricultura, incluyendo los maestros y comerciantes. Debido a las condiciones climáticas de la región, hay lugares (en las riberas de los ríos) donde se obtienen de dos a tres cosechas anuales. Los cultivos más comunes son el de maíz (cinco variedades), chile, frijol (seis variedades), tomate (tres variedades), cebollín, calabaza (tres variedades), productos que forman parte de la dieta básica de nuestra alimentación y que anteriormente se cultivaban únicamente para el autoconsumo. Sin embargo, en los últimos años se empezó a comercializar debido, en gran parte, al crecimiento demográfico y a la adopción de otros patrones de producción, trabajo y consumo vinculados a los productos industrializados y manufacturados, que se expresan en la utilización de materiales de construcción, vestido, bebidas y artículos de uso personal.

Los 14 municipios y las comunidades que se asientan en nuestro territorio tienen poca comunicación entre sí, pudiéndose atribuir esto a lo accidentado de su topografía, lo que ha propiciado una diversidad de variantes dialectales del chinanteco que nos impide una mayor integra-

ción como pueblo. Cada municipio tiene su dialecto e, inclusive, en un mismo municipio existen hasta tres variantes, lo que ocasiona que nuestra identidad sea preponderantemente de carácter comunitario.

No obstante esto, existen rasgos comunes entre nosotros, que nos diferencian de otros grupos indígenas del estado de Oaxaca; por ejemplo, cómo producimos, lo que comemos, el huipil (vestido) de las mujeres, los materiales que utilizamos en la construcción de nuestras casas, así como su diseño. Existen, también, una serie de prácticas culturales asociadas con el nacimiento y la muerte que tienen elementos distintivos, como el tratamiento que se le da a un niño recién nacido, los banquetes que los deudos de un muerto ofrecen a sus amistades, vecinos y parientes, el matrimonio, cómo celebramos nuestras fiestas y ritos vinculados a los santos patronos y ciclos agrícolas. Así, el día de San Juan (24 de junio), las mujeres azotan a los árboles poco productivos para que den frutos o levantan a los niños menores de 16 años del cuello para que crezcan; y cuando se inicia el año se lleva a la iglesia una mazorca de maíz, frijol, chile, entre otros productos, para celebrar una misa de acción de gracias y pedir que las próximas cosechas sean abundantes.

El significado de la tierra para los chinantecos

Nuestra existencia gira en torno a la concepción que tenemos de la tierra, de la que se deriva una relación y una forma de posesión, es decir, el régimen comunal de tenencia. Esta concepción, por un lado nos identifica, pero también es motivo de conflictos al momento de establecer límites de la propiedad entre las propias comunidades, lo que ha sido una de las causas principales que nos impide integrarnos como pueblo chinanteco. A esto han contribuido factores externos, como la presencia de haciendas tabacaleras y fincas cafetaleras, que se establecieron a fines del siglo pasado a raíz de la ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas, Propiedades de las Corporaciones Civiles y Religiosas. El impacto de esta ley en nuestro territorio provocó que las mejores tierras y las de reserva fueran utilizadas para estos monocultivos y que se redujese la propiedad comunal.

La aplicación de la ley de la Reforma Agraria, derivada de la Constitución de 1917, promueve la restitución de estas tierras a las comunidades chinantecas, en algunos casos ya como propiedad ejidal y, en la mayoría, como comunal, lo que causa incorformidades en la delimitación de las tierras y provoca enfrentamientos violentos, que socavan aún más la débil unidad del pueblo chinanteco.

La disputa entre comunidades por definir la extensión de su espacio territorial e histórico, en ocasiones por superficies de unas cuantas hectáreas, no permite una estabilidad mínima para aplicar programas de desarrollo comunitario y regional.

Cómo accedemos los chinantecos a la tierra

Para poder obtener un mínimo de 3 a 10 hectáreas, tenemos que ser originarios y radicar en la comunidad, estar casados o ser mayores de edad (18 años) y haber participado en tareas de beneficio comunitario, como la construcción y el mantenimiento de escuelas y caminos, la

introducción del agua potable y la luz eléctrica, la construcción de clínicas de salud y la cooperación económica para cubrir los gastos de los representantes, que son comisionados a la capital del estado de Oaxaca para diversas gestiones de problemas agrarios; o bien, acudir y participar en las asambleas comunitarias.

Los que emigran a la ciudad por razones de estudio pierden este derecho; sin embargo, los que lo hacen por razones de trabajo recuperan su derecho comunal al retornar a la comunidad. En ambos casos conservan las demás prerrogativas y obligaciones, de manera que cuando regresan se restituye su derecho a participar en las asambleas y en las obras públicas, aportando su tiempo y fuerza de trabajo. Si quieren tener un pedazo de tierra, deben reintegrarse a la comunidad y acatar las normas y costumbres.

En los últimos años muchos jóvenes se han ido a la ciudad y no han retornado, aunque las comunidades desean que los hijos regresen para ayudar a mejorar al pueblo. La interpretación que se da de esta situación es que esos jóvenes ya fueron asimilados por la sociedad no indígena y no quieren retornar. El problema es más complejo que esta simple explicación, porque los jóvenes que se preparan en las universidades o en los institutos técnicos no tienen campo de acción en nuestras comunidades, a menos que hayan estudiado una carrera agronómica, que tiene una aplicación directa en las actividades tradicionales, como es mejorar cultivos, combatir plagas e introducir nuevos cultivos. Los que optaron por otras carreras, ya sea por falta de orientación o por una vocación natural, generalmente no regresan. En cambio, los que sí retornan y se insertan nuevamente en la comunidad, sin muchas dificultades, son los maestros que pertenecen al sistema de educación indígena.

Como comuneros podemos tener una o más parcelas, a veces en el mismo o en diferentes sitios, las cuales nos sirven para diversos cultivos; una para el café (cafeto), otra para la vainilla, otra para el tabaco y otra para los alimentos básicos, como maíz, frijol, chile y calabaza. De esta manera cubrimos las necesidades fundamentales de nuestras familias, y obtenemos algunos pequeños ingresos para comprar artículos industrializados y manufacturados. Cuando el café no tiene demanda en el mercado o los precios bajan, la venta de chile seco (ají), tabaco y vainilla nos ayuda mucho, y vemos la ventaja de no depender de un solo cultivo. A esto le llamamos multicultivo, que es una estrategia para enfrentar los problemas que se dan en el mercado.

De hecho, estamos iniciando y retomando nuevamente la práctica del multicultivo, ante el fracaso de los monocultivos, como el tabaco y el café, que nos habían obligado a abandonar el cultivo de nuestros alimentos básicos y a depender de los precios del mercado. Además, con esa técnica el suelo fue perdiendo su fertilidad, lo que ha provocado que no podamos utilizar grandes extensiones de la Chinantla hasta que el suelo se regenere, proceso que dura, en promedio, unos

cinco años. La alternativa del multicultivo nos sirve no sólo para mantener un equilibrio en nuestra economía, sino también porque al rotar los cultivos, el suelo no se desgasta.

UN POCO DE HISTORIA

La conquista del territorio chinanteco

Cuando llegaron los españoles, nuestros pueblos se habían rebelado contra Moctezuma, poderoso emperador de los aztecas, porque nos había impuesto una excesiva carga tributaria, que en esa época se expresaba en algodón, maíz, ámbar, plumas de aves, cacao, vainilla, chile

rojo y una variedad de frutas y objetos de oro, tributo que se pagaba dos veces al año. Además de estos tributos directos a Moctezuma, nuestros antepasados pagaban también a los jefes locales aztecas y al gobernador representante de Moctezuma, que residía en el cuartel militar ubicado en lo que hoy es la ciudad de Tuxtepec.

Durante la colonia, nuestros abuelos comercializaban con los españoles principalmente cacao y algodón, y el gobierno otorgó a las comunidades títulos legales sobre sus tierras originales y el derecho a recibir tierras adicionales de la Corona. Actualmente algunas de las comunidades cuentan con esos títulos, los cuales les permiten defender el derecho que tienen al aprovechamiento de los recursos naturales. Aquellas comunidades que han extraviado sus títulos coloniales, se enfrentan hoy en día a la disputa por la delimitación de sus tierras con otras comunidades vecinas.

Religión

En el plano religioso, después de la conquista de México-Tenochtitlán, llegó a nuestro territorio, en el siglo XVI, la orden de los dominicos, que se ubicaron en lo que hoy es la cabecera municipal de San Felipe Usila, lo que produjo modificaciones en algunas de nuestras costumbres y prácticas religiosas. Nos llamaron idólatras porque venerábamos a una serie de deidades relacionadas con nuestro entorno natural, como el Sol y la Luna. Sin embargo, todavía en la actualidad, en las comunidades tradicionales se habla por ejemplo del dueño del monte, a quien le debemos pedir permiso para disponer de animales de caza o de los ríos para nuestra alimentación, y realizamos ritos vinculados a la agricultura en los tiempos de siembra y cosecha. También existen creencias asociadas con los movimientos de los astros. Estas prácticas fueron introducidas de manera sutil en las fiestas católicas que nos inculcaron.

Con esta simbiosis religiosa, nuestros pueblos convivieron sin conflicto desde la conquista hasta entrada la década de 1960, momento en que de manera masiva ingresaron en nuestro

territorio una serie de sectas (credos) protestantes que hoy en día son aproximadamente más de diez. Por ejemplo, en una comunidad como Usila, de 5 000 habitantes, existen 11 templos protestantes y una iglesia católica. Mas allá de un simple recuento de su presencia, esto evidencia la disputa entre ellas por convertirnos a su fe.

El proselitismo religioso tuvo como resultado que en una sola familia podamos encontrar adeptos que representan a las 11 iglesias protestantes y a la católica, lo cual ha fragmentado la cohesión familiar y comunitaria. En un principio, esta situación generó conflictos violentos por la intolerancia a aceptar la fe del otro, incluso llegamos a vivir momentos tan tensos en que las familias se enfrentaban a pedradas defendiendo su fe.

Si bien actualmente se observa mayor tolerancia de creencias, en un momento dado ello trajo como consecuencia la modificación de nuestros valores culturales, como el rechazo a las comidas y bebidas asociadas con las fiestas, el despojo de artículos de adorno propio de las mujeres, el rechazo a la medicina tradicional, la pérdida de la autoridad del Consejo de Ancianos, la renuencia y aún la negación a participar en el trabajo comunitario, llamado *tequio*, que en nuestro territorio equivale a un pago de impuestos para la mejora material de las comunidades. El espíritu solidario de supervivencia se debilitó en aras de una visión individualista, que nos ha conducido a una pérdida paulatina de nuestra identidad como chinantecos.

Partidos políticos

OTRO FACTOR EXTERNO QUE HA VENIDO A DETERIORAR EL SISTEMA DE VIDA COMUNITARIO TRADICIONAL ES LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. DESDE LOS AÑOS CINCUENTA, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI), EN ESE ENTONCES EL ÚNICO PARTIDO, CONTRIBUYE AL DETERIORO DE NUESTROS USOS Y COSTUMBRES EN TORNO AL MANEJO Y ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE NUESTRAS AUTORIDADES. SE IMPUSO EL SISTEMA DE ELECCIÓN POR VOTO SECRETO, ROMPIENDO LA COSTUMBRE DE NOMBRAR A NUESTRAS AUTORIDADES EN LAS ASAMBLEAS DE MANERA ABIERTA Y POR CONSENSO. ESE SISTEMA SE IMPUSO SIN QUE TUVIÉRAMOS CONCIENCIA CLARA DE LAS IMPLICACIONES FUTURAS EN TODOS LOS ÓRDENES DE NUESTRA VIDA COMUNITARIA.

A partir de entonces, grupos cooptados por el PRI se erigieron como nuestros representantes, desplazando a la asamblea comunitaria como órgano máximo para la toma de decisiones y solución de nuestros problemas. Con los años, otros partidos políticos ingresaron a nuestros pueblos en busca de prosélitos, lo que ha venido a profundizar la división en nuestras comunidades, de por sí pequeñas, donde todos sus miembros de alguna manera están emparentados directamente o por compadrazgos. Esto ha provocado una lucha entre los líderes para apropiarse de los pocos recursos que esas instancias políticas prometen.

Los proyectos de desarrollo en nuestro territorio

En 1940 no existía en nuestro territorio camino más que los de herradura; llegar al centro comercial de Tuxtepec significaba varios días de camino, ya sea a pie o en mula. Al finalizar ese decenio, llegaron las primeras avionetas para dar servicio de transporte; recientemente dejaron de trabajar debido a la apertura de caminos. Cabe aclarar que el servicio de las avionetas se utilizaba para cargar mercancías y café, pues su tarifa era inaccesible para la mayoría de nosotros, por lo que seguíamos caminando.

Hoy en día, todas las cabeceras municipales y algunas de sus comunidades cuentan con caminos de terracería, los que se abrieron en esta década. Esto tuvo dos consecuencias, por un lado, la facilidad para trasladarnos y transportar nuestras mercaderías y, por otro, el impacto cultural que está modificando rápidamente nuestra forma de vida y nuestras costumbres.

En los años cincuenta y sesenta se construyeron las primeras escuelas en nuestro territorio, aunque desde fines del siglo pasado ya se contaba con educación primaria hasta cuarto grado. Los maestros, todos ellos provenientes de otras regiones de nuestro estado, eran pagados por la comunidad; por eso los llamaban maestros municipales. Hoy en día tenemos escuelas primarias, secundarias y, en algunos casos, hasta bachillerato; éste último, muy reciente.

Cabe destacar que en la Chinantla es donde hay mayor número de maestros indígenas en educación primaria, cuya modalidad es bilingüe y bicultural a partir de principios de la década de 1970, lo cual representa un buen avance en la educación de nuestros niños, porque en los primeros grados de su educación primaria se les enseña en chinanteco. Es importante señalar que la lectoescritura en nuestra lengua es muy difícil, razón por la cual los maestros no enseñan a leer y a escribir en chinanteco, pero la clase sí se explica en nuestra lengua. Por ello es necesario capacitar a los maestros en la lectoescritura del chinanteco para que realmente la enseñanza sea bilingüe.

En el mismo período se construyeron las primeras clínicas rurales en las cabeceras municipales. Los enfermeros encargados de las clínicas fueron capacitados por el Instituto Nacional Indigenista (INI). Posteriormente, la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) construyó centros de salud de primer nivel (consulta general, partos, curaciones, vacunación) atendidos por médicos generales. Cuando se requiere alguna intervención quirúrgica, los pacientes son enviados al Hospital Regional de Tuxtepec.

Con respecto a la medicina chinanteca, aún existen médicos tradicionales a quienes acudimos, ya que muchas de las enfermedades no se curan con la medicina occidental; por ejemplo, la cura del espanto, el mal de ojo, el mal del antojo, la picadura de serpientes y muchos padecimientos de nuestros niños y mujeres.

La construcción de la Presa Cerro de Oro

A raíz de las inundaciones que año tras año sufrían las comunidades ribereñas de la parte baja de la cuenca del Papaloapan, el Estado instrumentó un gran proyecto hidráulico en la parte media y alta de la misma, la construcción de dos presas: Miguel Alemán (Temazcal) y Miguel de la Madrid (Cerro de Oro), para evitar principalmente las inundaciones, y para generar electricidad y sistemas de riego. Con la presa de Temazcal se afectaron tierras mazatecas y con la de Cerro de Oro se inundaron las mejores tierras de la Chinantla; con ello el desplazamiento de varios núcleos de población a regiones de otro estado. La construcción de esta presa se inició en la década de 1960 y se terminó en 1989 con el cierre de la cortina. Quedaron sumergidos 250 kilómetros cuadrados de las tierras más fértiles de los municipios de Ojitlán, Usila, Valle Nacional y Jalapa de Díaz, municipio mazateco.

Cabe aclarar que no rechazamos la modernidad, como la construcción de este tipo de obras, que sin duda alguna ha beneficiado a otros pueblos, pero sí pedimos ser partícipes de los beneficios, pues no es posible que muchas comunidades afectadas por estas obras no cuenten con luz eléctrica que ha generado la planta hidroeléctrica, cuando ésta se lleva a otras regiones del país. Exigimos entonces ser los beneficiarios prioritarios del usufructo de nuestros recursos naturales.

PROYECTO USILA

Las nuevas condiciones sociales y políticas que predominan en el país, así como los grandes cambios que se están dando en todo el mundo, han obligado a que en las comunidades indígenas también se observen movimientos con nuevas y variadas estrategias en defensa de la identidad y en busca de un desarrollo propio, que nos permita adaptarnos a estos cambios y romper con las humillantes relaciones de sometimiento en que hemos vivido.

¿ Cuándo y quiénes iniciaron este proyecto?

El proyecto lo iniciamos, como ya fue dicho, en la cabecera municipal de San Felipe Usila, en 1984, un pequeño grupo de técnicos, egresados de diferentes instituciones educativas del país, preocupados por la incertidumbre de la vida de nuestros hermanos. Desde el inicio, contamos con el apoyo de la Dirección General de Culturas Populares, que en ese entonces dependía de la Secretaría de Educación Pública. El apoyo inicial consistió en la contratación de un equipo

de tres personas: una promotora cultural, un agrónomo y el coordinador. Posteriormente, en 1986, nos incorporamos otros cinco chinantecos, ampliando la cobertura del Proyecto Usila a otros dos municipios: Valle Nacional y Ojitlán.

Desde su origen, el proyecto fue concebido como un espacio de reflexión y análisis de la problemática chinanteca, y de búsqueda de respuesta a las tantas necesidades e inquietudes de una comunidad marginada y dividida.

La fortaleza cultural y espiritual, así como la estructura social de Usila, se desarrolla y descansa sobre la actividad agrícola. Ésta ha creado un conjunto de conocimientos que los chinantecos aplicamos al uso y aprovechamiento de la naturaleza, y un sistema de símbolos y de relaciones con la tierra, como el régimen de tenencia comunal, e instituciones, como el Consejo de Ancianos, y formas de organización del trabajo, como el *tequio* y la ayuda recíproca. Consideramos que cualquier proyecto de desarrollo indígena debe sustentarse en estos principios si se aspira a la participación de las comunidades en el desarrollo.

La estrategia metodológica usada en la promoción del proyecto fue convocar a pequeños grupos gremiales, empezando con los ancianos, para fortalecer su autoridad y reconstituir el Consejo de Ancianos. Asimismo, hicimos reuniones con los médicos tradicionales, hueseros y parteras, tanto para la reivindicación de sus conocimientos y prácticas, como para el registro de ellos. El resultado de las reuniones con los médicos tradicionales fue la publicación de un pequeño libro financiado por la Dirección General de Culturas Populares.

CON EL APOYO DE LOS NARRADORES, PUDIMOS RECUPERAR Y REGISTRAR CUENTOS, MITOS Y LEYENDAS, QUE NOS PERMITIERON AMPLIAR Y PROFUNDIZAR NUESTRO CONOCIMIENTO DE LA COSMOGONÍA CHINANTECA. ESTOS MATERIALES RECOPIADOS FUERON TRADUCIDOS AL ESPAÑOL PARA LA PUBLICACIÓN DE OTRO LIBRO, TAMBIÉN FINANCIADO POR LA INSTITUCIÓN YA MENCIONADA.

Posteriormente, realizamos reuniones con los campesinos usileños para explicar el trabajo que pretendíamos llevar a cabo. Como resultado de esas reuniones, surgieron personas muy interesadas que enriquecieron el contenido del Proyecto Usila, promoviendo la diversificación de las actividades productivas para hacer frente a la dependencia de un solo cultivo comercial, como era el caso del café y el tabaco. En sí, el proyecto tomó fuerza al incorporarse estas personas como promotores naturales.

Promoción del cultivo de la vainilla y los primeros grupos

De los tres cultivos que se promovieron: la domesticación del *tepejilote*, el cacao y la vainilla, la plantación de ésta última fue la que tuvo mayor respuesta en la comunidad.

La vainilla es una orquídea cuyo nombre científico es *Vanilla*. Se trata de una planta trepadora nativa de nuestra selva, que nuestros abuelos conocían y utilizaban desde hace siglos para aromatizar ciertas bebidas, como el “popo” (preparada con atole de maíz y espuma de cacao, ofrecida en las grandes celebraciones), el tabaco y para el uso cosmético. Las mujeres la utilizan para perfumar el aceite de mamey (*pixtle*) con el que se lustran el cabello para mantenerlo largo y negro. En la Chinantla hemos encontrado cuatro especies silvestres, una de las cuales tiene uso comercial, que es la *Planifolia*.

A pesar de que esta planta se conoce en la Chinantla desde la época prehispánica, nunca se explotó para su comercialización. Si bien se generó un conocimiento asociado con su cultivo, éste se perdió, por lo que hubo que enviar un ingeniero agrónomo a Papantla, una población del estado vecino de Veracruz, para integrar un expediente técnico sobre su cultivo

y manejo. Para completar este expediente, fue necesario realizar varios viajes. Cabe mencionar que esa población tiene una tradición de siglos en el cultivo de este producto aromático, que en décadas pasadas convirtió a México en el principal productor mundial.

En el año de 1985 se inició la domesticación y cultivo de la vainilla en la cabecera municipal de San Felipe Usila, con un grupo reducido de 27 campesinos. El cultivo parte de la tesis de aprovechar los recursos de la selva sin destruirla, por ello se impulsa su plantación en los *acabuales* que limitan con la selva, o sea, en las áreas montañosas, con la idea de recuperar estos terrenos y también establecer un ordenamiento territorial y ecológico.

La integración del primer grupo interesado en cultivar esta orquídea fue un hito en la comunidad, si se considera que se constituyó al margen de posiciones religiosas y políticas. La plantación se estableció en una parcela de seis hectáreas, en un *acabual* que apenas rebasada un año de reposo. La modalidad que se acordó fue la de manejar la parcela en forma colectiva y el material vegetativo se extrajo directamente de la selva. También con esta acción se registró un hecho histórico, ya que por primera vez una especie silvestre se domesticó y se cultivó con un propósito comercial y ecológico.

A finales de 1985 se formaron cinco nuevos grupos: dos en Paso Escalera, uno en Arroyo Iguaña, uno en Cerro de Hoja y otro más en Santiago Tlatapuzco. Todos ellos con la misma modalidad de plantaciones colectivas. En total, 125 chinantecos involucrados en una superficie de 20 hectáreas.

Con la incorporación de estos nuevos grupos, fue necesario invitar a un técnico-investigador de Papantla para la capacitación sobre el cultivo y manejo de vainillales. De manera paralela a estas acciones, se presentó ante la Dirección General de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (hoy Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal) del gobierno de Oaxaca el proyecto del cultivo de vainilla. A un año (agosto de 1986) de la presentación del proyecto al gobierno estatal, se recibió el primer apoyo económico por la cantidad de 3 millones de pesos, recursos asignados para el mantenimiento de 20 hectáreas de cultivos de vainilla. Este apoyo significó, no sólo para los productores sino para la comunidad de Usila, un estímulo y un impulso determinantes para esta nueva actividad.

TRES MESES DESPUÉS SE CONSTITUYERON 33 NUEVOS GRUPOS COMUNITARIOS CHINANTECOS, QUE SUMABAN 625 CAMPESINOS DE 11 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE USILA, CON UNA SUPERFICIE DE 100 HECTÁREAS Y UNA DENSIDAD DE 1 500 PLANTAS POR HECTÁREA. CABE ACLARAR QUE EN UNA PLANTACIÓN COMERCIAL INTENSIVA, LA DENSIDAD VA DE DOS HASTA CUATRO VECES ESTA CANTIDAD, PERO EN NUESTRO CASO SE APLICÓ EL CRITERIO DE RECUPERACIÓN DE LOS *ACAHUALES*.

Con esta explosiva incorporación de campesinos al nuevo cultivo, el problema de asistencia técnica y asesoría organizativa hizo crisis ante la falta de personal técnico con experiencia en un proceso como éste. Las largas y fatigosas jornadas que implicaban recorrer estas comunidades, por la difícil topografía chinanteca, contribuyeron a que no se diera una adecuada asistencia técnica, por lo que los cultivos no prosperaron y se salieron de nuestro control. Como consecuencia, las plantaciones de los primeros grupos no tuvieron desarrollo y muchos bejucos se pudrieron, aunque habíamos seguido todas las recomendaciones de los técnicos de Papantla. Uno de los errores fue que se siguió el patrón de cultivos practicado en la población mencionada, donde las condiciones ambientales y de suelo son diferentes a las de Usila. Otro error fue haber sembrado en un lugar de poca sombra, en un *acahual* muy tierno, donde las plantas se secaron por exceso de sol, cuando los esquejes (pedazo de bejuco para reproducir) se habían extraído de la selva, lugar de mucha sombra y humedad. Por todas estas dificultades, en algunas comunidades abandonamos las plantaciones y en otras se siguió

trabajando, sobre todo en aquéllas en donde había más disposición, disciplina y progreso en la comprensión del concepto de la agricultura que se quería impulsar, esto es, una agricultura de tipo sustentable, ecológica, cultural y económica.

La experiencia frustrante, que nos había dejado este primer intento, nos sirvió para las futuras plantaciones. En las comunidades donde se abandonaron las primeras plantaciones, se volvieron a sembrar con la misma modalidad (parcela colectiva), pero con una readecuación, por la experiencia reciente. Se plantó en un *acahual* con cierto desarrollo, donde la sombra era de un 40 por ciento.

Primera etapa del proceso organizativo

Hasta esta etapa del proyecto, no existía en la Chinantla ninguna organización legalmente constituida, por lo que era muy difícil conseguir financiamiento y apoyo de las instituciones gubernamentales. De ahí surgió la necesidad y la importancia de constituir una organización que aglutinara a los vainilleros para fortalecer su capacidad de gestión.

Se solicitó el apoyo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) para asesorarnos en materia organizativa. Con la asesoría de los antropólogos de este centro, se integró un comité que representó a todos los grupos vainilleros. Después de varios talleres informativos y de organización, en noviembre de 1987 se creó la **Unión de Comunidades Vainilleras de la Chinantla** con la participación de más de 600 productores. La directiva de esta Unión fue elegida en forma directa en una asamblea general de vainilleros, en la que todas las comunidades quedaron representadas. Previamente, los productores de cada comunidad, junto con los antropólogos del CIESAS y los técnicos del Proyecto Usila, realizamos un taller para elaborar y lograr por consenso un reglamento interno que pudiera regir a la Unión.

Gracias a la constitución de esta Unión, posteriormente conseguimos recursos del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que es una instancia del gobierno federal, por un monto de 105 millones de pesos y otros 50 millones por parte del gobierno estatal. Estos apoyos fueron determinantes para el mantenimiento de 120 hectáreas de vainillales. Cabe destacar que, por primera vez en Usila, estos recursos fueron entregados directamente a los campesinos, rompiendo la práctica ya tradicional de la intermediación de los líderes, aunque la forma como se autorizó el apoyo causó confusión entre los campesinos, porque en la nómina sólo se incluía a los representantes de cada grupo. El argumento gubernamental fue que pocos productores firmarían la nómina para no propiciar tanto papeleo; pero todos recibieron el dinero que les correspondía. El desconocimiento institucional sobre la susceptibilidad indígena a veces provoca conflictos, constituyendo este caso un ejemplo de ello.

Este pequeño incidente, de la repartición del apoyo económico entre los productores, fue aprovechado por algunos líderes locales que, ante la movilización masiva de los campesinos e intuyendo la posibilidad de perder el control político, reaccionaron magnificando el problema. Conocedores de la psicología usileña y heridos por el desplazamiento, iniciaron una campaña subterránea de desacreditación del personal técnico del Proyecto Usila.

La modalidad de entrega de recursos en asamblea fue la que suscitó la inconformidad de esos líderes de la comunidad; inconformidad que, más tarde, provocó la división de la

organización en dos: **Unión de Comunidades Vainilleras de la Chinantla y Sector Vainillero** (grupo disidente). Cada una de ellas se quedó con igual número de campesinos.

La dispersión de las parcelas, aunado con lo accidentado del terreno y la incorporación de tantos campesinos al cultivo de la vainilla, representaba un verdadero problema para el reducido número de personal técnico, pese a que ya se contaba con dos ingenieros agrónomos. Problemas en la capacitación y dificultades en la organización, sumados con la falta de más apoyos económicos a los campesinos para el mantenimiento de sus plantaciones, repercutieron en el desánimo y desconcierto de los productores, situación que también fue aprovechada por los líderes mencionados para dividir aún más a los vainilleros. A pesar de estos problemas, otras comunidades de Usila y de los municipios de Ojitlán, Valle Nacional, San Pedro Sochiapan y San Pedro Ixcatlán (municipio mazateco) se integraron al proyecto.

Esto significó, por un lado, una mayor demanda de capacitación y organización y, por otro, una mayor capacidad de gestión de recursos económicos para atender las necesidades que reclamaban los productores. El difícil acceso a las comunidades chinantecas, por la inexistencia de caminos, impedía una atención continua en capacitación, asistencia técnica y asesoría organizativa a los productores de estas nuevas comunidades, aunque la experiencia de Usila permitió modificar la metodología aplicada hasta entonces. La modalidad de parcela colectiva se convirtió,

por lo pronto, en una estrategia que nos facilitó la asistencia y supervisión técnica de las plantaciones.

En 1989 llegó un grupo de investigadores, biólogos y antropólogos del Programa de Aprovechamiento Integral de Recursos Naturales (PAIR), algunos de ellos ligados a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el propósito de realizar investigaciones en la selva chinanteca, apoyar técnicamente con sus estudios a los productores de vainilla y, al mismo tiempo, promover el proyecto de diversificación y mejoramiento de cafetales. Cuando llegaron a nuestra región, los recibimos cordialmente y se integraron pronto al Proyecto Usila. De esta manera iniciaron sus trabajos de investigación: uno de ellos en el desarrollo y polinización de la vainilla; otro, dedicado al estudio de árboles maderables y plantas curativas. Durante dos años, estuvimos trabajando en forma coordinada con este grupo, siendo simples informantes de los conocimientos de nuestros recursos, esto es, dándoles todas las facilidades para que realizaran sus estudios; estudios que sólo significaron beneficios para sus *curricula* académicos y promoción política, ya que nuestras comunidades no tuvieron ningún provecho de ello.

Las asociaciones agrícolas locales

Conscientes de que las organizaciones incipientes eran sumamente frágiles, a fines de 1989 dedicamos nuestros esfuerzos para darles formalidades necesarias para su fortalecimiento. Fue así como en cuatro municipios se constituyeron **asociaciones agrícolas locales**, para representar a los vainilleros de cada uno de ellos.

Al año siguiente se creó la **Unión Regional de Asociaciones Agrícolas Locales** para formar un solo frente y, así, poder tener mayor representatividad y capacidad de gestión. Lamentablemente esta Unión no pudo consolidarse por falta de coordinación entre las asociaciones componentes. Se acordó que el domicilio social de esta Unión se estableciera en la ciudad de Tuxtepec, por ser un centro de convergencia de los cuatro municipios. Al cabo de unos meses y por esas circunstancias, la Unión se desintegró de manera natural. Otro de los

factores de esa desintegración fue la falta de recursos económicos que permitieran a los representantes de las asociaciones movilizarse para cumplir con la labor de gestión.

Sin embargo, la **Asociación Agrícola de Usila** siguió trabajando, pero ya en forma independiente. De esta manera se logró avanzar rápidamente, pues conseguimos más apoyos económicos para el mantenimiento de nuestros vainillales. En 1991 obtuvimos créditos para establecer nueve viveros de vainilla, cacao y café para futuras plantaciones de vainilla, cacao y mejoramiento de cafetales. Para dichos viveros nos apoyaron los investigadores del PAIR.

En 1990 se logró la primera cosecha de vainilla, alrededor de 700 kilogramos del producto verde, de las plantaciones iniciales. Esta nueva etapa del proceso nos obligó a enviar a un téc-

nico del Proyecto Usila a la ciudad de Papantla para capacitarse en las técnicas del proceso de beneficio (deshidratación). Con la asesoría de este técnico se capacitaron a otros cuatro chinantecos de Usila. Al no conocer el mercado de la vainilla ni su comercialización, decidimos vender esta primera producción a los compradores particulares de Papantla, al precio que ellos fijaran, ignorando totalmente los precios de este producto aromático en los mercados mundiales, ya que la vainilla es un producto de exportación.

En 1992 la Asociación Agrícola de Usila firmó un convenio de capacitación con la Asociación del Ejido 1o. de Mayo del Municipio de Papantla. Es así como fueron a capacitarse dos compañeros nuestros en el beneficio tecnificado de vainilla (beneficio con horno deshidratador). Esta capacitación fue totalmente práctica y tuvo una duración de tres meses y medio, durante dos años. Para ello llevamos nuestra vainilla verde hasta dicha comunidad, a fin de que los compañeros aprendieran con nuestro producto. El traslado de Usila a Papantla significa 12 horas de camino, entre vías de terracería y de asfalto. Esto implicaba un alto costo, como es el acarreo del producto, pasajes y viáticos de los técnicos. El importe del traslado de la vainilla fue cubierto por la organización de Usila y los viáticos de los técnicos fueron pagados por la Dirección General de Culturas Populares.

A partir de la cosecha de 1993, el beneficio de nuestra vainilla se hizo en la comunidad de Usila, en forma rústica, esto es, con técnicas de asoleo directo, ya que aún no contábamos con horno deshidratador. En esa ocasión, el volumen fue de 3.5 toneladas de vainilla verde, que se tradujo en 400 kilogramos de vainilla seca. En ese beneficio se generaron 30 empleos temporales.

Problemas de división de las asociaciones agrícolas y la experiencia Usila

Desde 1992 empezaron a manifestarse marcadas diferencias tácticas entre los técnicos del Proyecto Usila y los investigadores del PAIR que, con su protagonismo en el proceso social y organizativo, vendrían a ocasionar una nueva fractura en la asociación y en el equipo técnico del Proyecto Usila.

En esta división mucho tuvo que ver el coordinador del grupo de investigadores del PAIR, que lejos de seguir sus tareas de investigación, como se había convenido, fue inmiscuyéndose en la asociación. Previamente, en 1991, creó —en forma secreta y a espaldas de los productores— una figura jurídica dentro de la asociación, en contubernio con la directiva de ésta. Muchos recursos se consiguieron a través de esta figura, recursos que no llegaron a los campesinos, pues fueron a parar en manos de la directiva y del coordinador de investigadores, que fungía como presidente del Consejo de Vigilancia. Los campesinos se

enteraron de esta acción y de los malos manejos de los recursos recién en 1993, lo que provocó la fragmentación de la asociación en tres grupos y, con ello, se interrumpió el avance que teníamos. De esta fragmentación se desprendieron dos grupos, que más tarde se constituirían en nuevas organizaciones: **Chinantecos Unidos** y **Flor de la Vainilla**, la primera con 25 campesinos y la segunda con 60. Realmente eran los que habían avanzado más en el trabajo, pues muchos de los empadronados en la asociación tenían plantaciones descuidadas.

Esta división de la asociación repercutió en el equipo técnico del Proyecto Usila, ya que dos de los técnicos fueron cooptados por el coordinador del PAIR y permanecieron con lo que quedó de la asociación y otros nos quedamos con los grupos que se separaron; los asesoramos para su constitución legal y, desde esa fecha, hemos trabajado con ellos. Este acontecimiento fue traumático para nosotros, técnicos y campesinos chinantecos, pues nos hizo cuestionar nuestra capacidad de organizarnos y de establecer nuestro proyecto de desarrollo.

También la organización **Sector Vainillero** se fragmentó, en 1994, en tres grupos por el mismo problema de malos manejos de dinero por parte de la directiva. De él se desprendieron dos grupos que más tarde se constituyeron en dos nuevas organizaciones: **Mutualidad Chinanteca** y **Morada de Colibrí**.

La **Asociación Agrícola de Valle Nacional** tuvo el mismo final, pues se separaron dos grupos para formar nuevas organizaciones: **Chinantecos en Lucha**, con 210 productores de 12 comunidades y **El León Vainillero**, con 45 productores. La asociación se quedó con los productores de dos comunidades: Arroyo de Banco y San Antonio Ocote, que más tarde también se desintegraron.

Las **asociaciones de Ojitlán** y **San Pedro Ixcatlán** también se desintegraron para formar nuevas organizaciones; dos en **Ojitlán** y una en **Cerro Quemado**, Ixcatlán. Este proceso de desunión fue como una especie de reacción en contra de la política divisionista del PAIR.

Intervención estatal: las organizaciones actuales

El cultivo de la vainilla se ha extendido en todo el norte del estado de Oaxaca, en más de 50 comunidades de la región chinanteca y zapoteca, y han surgido alrededor de 60 organizaciones abanderando la plantación de este producto aromático.

Por este impacto social y regional del cultivo también era de esperarse que surgieran intereses políticos y se integraran al proceso nuevos agentes externos, que no sólo desconocen todo el proceso productivo, sino también el social y, carentes de ética y compromiso, hayan aprovechado el capital social y productivo prostituyendo el objetivo original del proyecto. Ahora, la gente siembra vainilla más por los apoyos económicos que reciben que por el aspecto productivo, social y ecológico, por lo que no ha habido la producción que justifique los recursos recibidos y la superficie que supuestamente se informa. Actualmente hay dos organizaciones a nivel regional que aglutinan a las organizaciones vainilleras. Cada una de estas organizacio-

nes actúa por su lado y sus directivas no tienen ninguna relación. En 1994, el gobierno estatal impulsó la creación del **Consejo Regional de Productores de Vainilla de la Cuenca del Papaloapan**, con el propósito de que fuera la ventanilla para acceder a los recursos económicos. Para su creación participaron varias

dependencias de los gobiernos estatal y federal, entre ellas, el INI, a través del Centro Coordinador de la Chinantla; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Forestal (SEDAF), la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El Consejo reúne a 50 organizaciones vainilleras. El que lo preside es un abogado que no se dedica a la actividad agrícola y mucho menos a la vainilla.

A raíz de la mala administración y de los abusos cometidos por el presidente del Consejo, las dependencias que impulsaron su creación ya no respaldan muy bien sus acciones.

En 1996, el INI creó el **Fondo Regional Vainillero**, para que —a través de éste— los vainilleros pudieran canalizar sus proyectos y recibir financiamiento. Este Fondo se transformó posteriormente en la **Unión de Organizaciones Vainilleras Indígenas del Papaloapan, Sociedad Civil**, en el que personal del INI constituye el secretariado técnico de la Unión. Aglutina a 23 organizaciones, algunas de ellas también están afiliadas al Consejo.

Esta Unión, a diferencia del Consejo, cuenta con un equipo de técnicos, todos ellos provenientes del INI y colocados a instancias del mismo. Cabe mencionar que ninguno de los técnicos es indígena. Con la creación de la Unión, el INI desconoce al Consejo como la única ventanilla para canalizar recursos.

Si bien todavía existe una gran debilidad en las dos organizaciones regionales ya mencionadas, pues muchas de sus acciones son aún excluyentes, pensamos que, con una capacitación organizativa y administrativa de nuestros dirigentes y de los propios productores, se fortalecerá nuestra capacidad de gestión para que las acciones sean más democráticas y evitar así la corrupción de nuestros dirigentes.

¿DÓNDE RADICA LA FUERZA DEL PROYECTO USILA?

Nuestra propuesta se fundamenta en armonizar los elementos propios de la cultura chinanteca con los ajenos para perfilar nuestro futuro. Hay que señalar que nuestra posición frente a los cambios que implica la modernidad no es de rechazo, sino cómo asimilar y conciliar esos elementos con los nuestros. Por eso planteamos la necesidad de reforzar nuestras propias formas de organización, nuestros conocimientos en el uso y manejo de los recursos naturales, porque los consideramos fundamentales y responden a la percepción y concepción del hombre como un elemento más de la creación.

El proceso organizativo, que iniciamos en 1985, y la reflexión con los integrantes de nuestras comunidades nos ha llevado a cuestionarnos sobre temas tales como el significado de la

vida, de la tierra y de la naturaleza, elementos esenciales en que se sustenta la cultura chinanteca. El Proyecto Usila ha estado ligado desde un principio a estos cuestionamientos, lo que permitió que se socializara con nuestra gente. Empezamos con una comunidad y después de 14 años se han incorporado cerca de 60, que involucran alrededor de 3 000 campesinos, entre chinantecos, la mayoría, mazatecos y cuicatecos, indígenas con los cuales compartimos los mismos problemas.

Cuando comenzamos con el Proyecto Usila no había una sola organización constituida en forma jurídica, ahora hay dos organizaciones a nivel regional con 50 organizaciones de productores, que en promedio tienen cada una de ellas entre 30 y 200 socios.

Actualmente cuatro organizaciones producen vainilla, todas ellas asesoradas por Proyecto Usila. La exportación que se realizó en 1996 corresponde a la producción de tres de estas cuatro organizaciones. Éstas son: **Flor de la Vainilla, Chinantecos Unidos,**

Chinantecos en Lucha y Cerro Quemado que, en conjunto, suman 500 productores. Las dos primeras organizaciones son de San Felipe Usila, la tercera de Valle Nacional y la última del municipio de San Pedro Ixcatlán, perteneciente a la región mazateca.

Estamos convencidos de que nuestro desarrollo va a depender de nosotros mismos y no de agentes externos. En la medida en que todos nosotros estemos convencidos de esto, en esa medida avanzaremos; de ahí que sea muy importante continuar provocando estas reflexiones en nuestros hermanos. Desde luego, los apoyos externos serán de gran ayuda para lograr el desarrollo que siempre hemos soñado.

Vainillales y cafetales

En lo que respecta a la vainilla, ésta representa una alternativa productiva ecológica fundamental, porque permite un aprovechamiento de los *acabnales*, además de poseer un alto valor comercial, que puede significar para nosotros, los chinantecos, un ingreso adicional.

El supuesto que motiva el sistema agroforestal de la vainilla es la protección de las áreas selváticas y las deforestadas para el restablecimiento forestal escalonado. En la medida en que se desarrollan los arbustos (tutores de la vainilla), los árboles de sombra, el *acabnal* se vuelve forestal y el suelo recupera la fertilidad. Se construye así un esquema de varios pisos de vegetación, que tiene una analogía con la estructura original de la selva.

El sistema agroforestal permite asociar varias especies productivas en una sola área; por ejemplo, vainilla con palma comedor e *ixtle* (pita) y vainilla con café. De esta manera se logran otras fuentes de ingreso para nuestras familias y no se depende exclusivamente de un solo producto, como ha ocurrido con el cultivo del tabaco y actualmente del café. Asimismo, como uno de los problemas básicos de la región es el alto consumo de leña como combustible para la preparación de nuestros alimentos, debido a que en muchas comunidades ésta es la única fuente de

energía para cocinar, el sistema agroforestal tendrá, entre otras expectativas, que responder a este respecto.

En cuanto a la cafeticultura, Valle Nacional es el municipio más importante, destacándose las comunidades de Rancho Grande, Mirador, Cerro Armadillo y Arroyo Blanco. Rancho Grande tiene sus cafetales a alturas que van desde los 800 hasta los 1 100 metros, obteniendo un café de muy buena calidad.

En la mayoría de los cafetales el cultivo se realiza en forma intensiva y con productos agroquímicos. Sin embargo, el manejo que se ha venido dando a los vainillales, así como la realización de los talleres de capacitación e intercambio de experiencias, que hemos tenido con campesinos de otras regiones de Oaxaca y de otros estados, como es el caso de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) y campesinos del Proyecto de la Sierra de Santa Marta, nos ha hecho más conscientes del cuidado que se le debe dar a la selva. Por ello, en muchas comunidades surgen campesinos interesados en la producción de café orgánico y sus cafetales ya están en proceso de reconversión.

En dichas comunidades las plantaciones de café ayudan a conservar el suelo y la vegetación. Los cafetales, al igual que los vainillales, forman un cinturón de amortiguamiento en la periferia de la zona montañosa, ya que se aprovechan las laderas de los cerros para el cultivo de este producto aromático.

En Usila se ha certificado una superficie de 100 hectáreas de cafetales para promover la comercialización del grano en el mercado orgánico. Paralelamente a esta promoción,

también se está logrando consenso con varias organizaciones chinantecas para impulsar la instalación de una planta de beneficio seco de café en nuestro territorio. Esto es necesario, ya que el café de exportación tiene que enviarse en la presentación “oro”.

No nos cabe duda de que el sistema agroforestal de la vainilla y del café serán determinantes para impulsar el desarrollo de la Chinantla en forma sustentable.

OBSTÁCULOS

Rentabilidad del cultivo de la vainilla

El cultivo de la vainilla es una actividad a mediano plazo, pues empieza a producir a los cuatro años y puede tener una vida productiva de hasta 15 años, si se maneja la plantación en forma adecuada. Con el sistema que usamos, es decir, asociado con otras especies y con una densidad de 2 000 plantas por hectárea, se pueden cosechar 800 kilogramos de vainilla verde que, beneficiada, serían 120 kilogramos. Si se vendiera a 50 dólares por kilogramo, se obtendría un ingreso de 6 000 dólares, que implicaría una ganancia de 3 000 dólares anuales. Desde luego, nuestra producción por hectárea ha sido mínima; lo más que se ha alcanzado, en algunas plantaciones,

son 300 kilogramos de vainilla verde; esto por falta de mayor capacitación, asistencia técnica y recursos económicos para el mantenimiento de los vainillales.

Comercialización de nuestros productos

Vender la vainilla fue una tarea muy difícil porque siempre hemos vendido el chile seco, el café, el tabaco y todo lo que producimos a los intermediarios que llegan a nuestras comunidades. Desconocemos totalmente los canales de comercialización y los precios de los productos en los mercados. En el caso de la vainilla, comercializarla fue más difícil, pues no se puede vender en la región por ser un producto que no es muy apreciado en nuestro país, por lo que su mercado es muy reducido. En cambio, en el extranjero sí existe mercado, ya que es utilizada en la industria de la repostería, perfumería y farmacéutica.

Desde 1992 empezamos a cosechar vainilla de las primeras plantaciones, que se fue sumando con las producciones de 1993, 1994 y 1995. Todo este volumen lo teníamos en bodega y había que revisarlo constantemente para impedir que le afectaran plagas; lo que significó una pérdida considerable tanto del mismo producto, como por los jornales que implicó su cuidado durante tres años.

A partir de 1995 se intensificó la búsqueda de mercados, con diferentes empresas transnacionales con sede en nuestro país y con otras fuera de México. Se enviaban muestras y más muestras y nunca teníamos respuesta positiva. A fines de ese año, conocimos a un empresario del país que se mostró muy interesado en apoyarnos para la comercialización. Así, empezamos un largo proceso de negociación con un cliente estadounidense. Uno de nuestros técnicos negoció los términos de la transacción comercial.

Se enviaron muchas muestras del producto y, después de varios meses, nos solicitaron el certificado orgánico, documento que no teníamos, pues nunca nos enteramos que se requería de algún certificado para vender dicho producto. Nosotros lo habíamos ofrecido como vainilla natural, porque en su producción y beneficio no se utiliza ningún producto químico. Es así como nos enteramos que nuestra vainilla era orgánica y que requería del certificado respectivo. No sabíamos con quién acudir para obtener este certificado; lo investigamos y entramos en contacto con varias empresas particulares y académicas.

En ese momento no fue fácil certificar la vainilla porque ya estaba cosechada. La certificación es un proceso riguroso que abarca la etapa de producción y el procesamiento; se hacen visitas de campo y análisis de tierra y fruto en un laboratorio especializado. A mediados de 1996, el Centro Universitario Certificador de Productos Orgánicos (CUCEPRO) de la Universidad de Colima, México, envió, a petición nuestra, un investigador a las plantaciones, para realizar un recorrido de inspección. Tres meses después, obtuvimos el certificado correspondiente.

Con ese documento se pudo formalizar la transacción comercial y se envió una copia al cliente. A fines de 1996, luego de una serie de negociaciones, nos llegó una orden de pedido. Se aceptó como instrumento de pago una carta de crédito a 30 días. Era un riesgo en el sentido de que cobraríamos el importe de la operación después de embarcar el producto. A finales de enero se exportó la vainilla y 30 días después tuvimos nuestro dinero, tal como fue convenido. Para el equipo técnico del Proyecto Usila y para los productores, éste fue un evento de suma importancia ya que habíamos logrado, por vez primera, realizar una operación de exportación y sin intermediarios.

Con esa operación llegamos a pensar que teníamos un mercado seguro para la vainilla y que pronto se iría la nueva cosecha; pero, para nuestra sorpresa, la cosecha de 1996-1997 no se pudo exportar, pues el gran productor mundial, Madagascar, ofertó su producción de 1996 en el mercado estadounidense a un precio muy por debajo del que nosotros habíamos vendido. El bajo precio ofertado por ese país se debió al hecho de que sus habitantes practican este cultivo en forma intensiva y con mucha tecnología; en cambio, el nuestro está más orientado a la conservación de nuestros recursos naturales, por lo que la producción no es en gran escala.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Cuando empezamos a hablar de la domesticación y del cultivo de la vainilla como una opción para diversificar las actividades productivas y como una alternativa para regenerar nuestros *acahuales* y ampliar la zona de amortiguamiento de nuestra selva, la iniciativa fue más bien desdeñada, a ella sólo respondieron 27 campesinos. Ya estaba arraigado el uso de los fertilizantes e insecticidas químicos y la producción que promovíamos los técnicos del Proyecto Usila no concordaba con la utilización de estos productos agroquímicos. Recibimos muchas críticas de nuestra gente: cómo era posible que personas capacitadas promovieran nuevamente el uso de la tecnología tradicional para producir, que implicaba un mayor esfuerzo físico. Se había perdido, sobre todo entre los jóvenes, el amor a los recursos naturales. Había que remar contra corriente para que nuestra gente tuviera conciencia de la necesidad y de la importancia que implicaba proteger nuestros recursos naturales.

Hoy, como nos dicen los visitantes que han observado las plantaciones de vainilla con pita, palma camedor, café y la introducción de árboles maderables, frutales y plantas medicinales en estos vainillales, los chinantecos se han apropiado de sus cerros.

Actualmente tenemos más vainilla, más pita y más área de amortiguamiento que antes. También hay mayor conciencia con respecto al cuidado de la selva, los incendios han disminuido y se tiene mayor control en el uso de productos agroquímicos.

Tenemos una planta para el beneficio (deshidratación) de la vainilla y se están construyendo otras dos. Pronto tendremos una planta de extracción de la esencia de la vainilla

orgánica, la mejor vainilla del mundo. También en poco tiempo tendremos una planta beneficiadora de café. Ya logramos comercializar nuestra vainilla en el mercado exterior y pronto exportaremos café orgánico.

Los protestantes ya consumen las comidas y bebidas relacionadas con las celebraciones religiosas; las mujeres de nuevo utilizan sus artículos de adorno, como aretes y collares, y sus huipiles. El Consejo de Ancianos nuevamente tiene presencia y sigue resguardando la cultura chinanteca.

Hoy existen muchas organizaciones con nombres chinantecos. Nosotros, lamentablemente no todos, tenemos mejores oportunidades y perspectivas, sin renunciar a nuestra identidad. Los maestros están más conscientes de la importancia de la educación bicultural, una educación de indígenas y no para indígenas como dicen los maestros usileños. Hay mayor participación de la población en todo los ámbitos que repercuten en la comunidad.

También necesitamos mayor respaldo en asistencia técnica y formación de cuadros técnicos comunitarios para consolidar nuestras organizaciones. Requerimos apoyos para consolidar el mercado de la vainilla y para encontrar un buen mercado para nuestra próxima producción de café orgánico.

En suma, tenemos la oportunidad de demostrarnos a nosotros mismos que sí podemos lograr nuestro propio desarrollo, un desarrollo compatible con la cultura chinanteca. Por eso, el Proyecto Usila es un retorno al pasado, a las mejores tradiciones chinantecas, como arma para luchar por un futuro mejor.

ANEXO I

TESTIMONIOS

Logros y dificultades

En el taller celebrado en Cerro Armadillo, Valle Nacional, uno de los campesinos opinó con respecto a la diversidad de las actividades productivas:

La actividad más importante es el cultivo del café, pero existen problemas de broca en las plantaciones. Hay necesidad de introducir otros cultivos. Se trabajó con el cacao hace unos años, pero el cultivo no prosperó por falta de asistencia técnica; después sembramos vainilla, algunas plantaciones ya están produciendo, pero también hay pro-

blema de plagas. El año pasado sembramos pita, no sabemos si va a prosperar, aunque se le está dando mantenimiento.

En relación con los recursos, expresó:

Los pocos recursos recibidos por parte de las instituciones gubernamentales no son suficientes. Sabemos que existen fundaciones, como el Banco Mundial, que otorgan recursos al gobierno para que nos apoye, pero no nos llegan.

Y EN CUANTO A LA SALUD, ASEVERÓ:

Hay problemas graves de salud en la comunidad, niños enfermos que no se han canalizado para su atención médica. Nos hemos acercado al INI, pero no ha habido respuesta. Necesitamos ampliación del Centro de Salud y un mejor equipamiento.

De la diversidad de actividades productivas, otro campesino dijo:

Para obtener mayor ingreso, se plantó la vainilla. En 1996 se cosechó bien y la organización nos la pagó a 30 pesos el kilogramo de vainilla verde. Pero este año ya no hubo mucha producción, ni siquiera cortamos los frutos.

Con respecto a los cafetales, hemos acordado, con la directiva de nuestra organización, conseguir otras variedades para mejorarlos. En Rancho Grande ya tenemos un vivero con las mejores variedades del momento.

Recientemente se integró un proyecto de cría de cerdos para mujeres.

Otro campesino comentó que hace unos cinco años se hizo una reforestación con 25 000 cedros y 2 000 caobas en la comunidad.

Con los cedros tuvimos problema de plagas; en cambio, las caobas se desarrollaron bien. Queremos reforestar más, pero sólo con caoba y roble, ya que son los que pegan mejor. Queremos enviar un proyecto de árboles maderables para preservar la selva. Para ello, nos hemos acercado a varias dependencias.

En relación con este tema, otro campesino manifestó:

La reforestación con árboles maderables sería muy adecuada en las plantaciones de pita, vainilla y café. Se podrían introducir unos 100 árboles por hectárea. Pensamos que la re-

forestación debe ser en nuestras plantaciones y no una reforestación exclusiva. En nuestras plantaciones, además de proveer sombra, a largo plazo nos generarían ingresos.

En el taller celebrado en Arroyo Tambor, Usila, uno de los campesinos decía que las organizaciones que se constituyen ahora son para gestionar recursos económicos ante el gobierno nada más, pero no vemos actividades que ayuden a levantar a la comunidad.

No se trata de pedir únicamente, sino de amar realmente el trabajo del campo, sólo así podremos avanzar. Los apoyos económicos siempre serán necesarios, sobre todo para iniciar un trabajo. Nuestra gente se emplea como peones de manera que puedan pasar el día, porque si se dedicaran una semana a su propio trabajo, no tendrían para darle de comer a sus hijos. Las organizaciones necesitan de mucho impulso. Aquí somos muy pobres, pero debemos levantarnos; lo que pasa es que no hemos sabido aprovechar los recursos que tenemos, no hemos sabido iniciar un buen trabajo; esto es lo que nos falta.

ANEXO II

ASPECTO TÉCNICO Y PRODUCTIVO

Características de la vainilla

La vainilla es una planta de hábito trepador, que posee dos tipos de raíces: las primarias, que se desarrollan a partir de los nudos y se introducen en el suelo; y las secundarias, que brotan de los nudos de la parte aérea, que generalmente se adhieren al tutor, convirtiéndose en alimentarias al llegar al suelo. Las raíces crecen en el suelo de manera superficial.

Las flores se agrupan en racimos que brotan de las axilas de las hojas. Cada planta puede producir de 19 a 20 racimos y cada racimo de 10 a 20 flores, que maduran en forma escalonada. La época de floración es de marzo a abril. Las flores son de tipo hermafrodita y sus órganos sexuales están separados por una membrana llamada *rostelo*, lo que impide la polinización natural, por lo que es necesario hacerla en forma manual.

El fruto es una cápsula carnosa cilíndrica, que alcanza de 15 a 20 centímetros de longitud, de color verde oscuro que —al madurar— cambia al verde amarillento y se cosecha a fines de noviembre.

Clima y suelos

El clima que impera en la región es cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, temperaturas medias anuales de 24°C, mínimas de 18°C y máximas de 26°C. La precipitación anual es de 3 700 mm, con tres meses de sequía, que coinciden con la época de floración de la vainilla.

Los suelos donde se desarrolla el cultivo son de origen calizo, con cierto contenido de materia orgánica y, por lo general, con topografía accidentada. Los terrenos deben tener árboles suficientes para que exista entre 40 y 50 por ciento de sombra bien distribuida en la plantación. Para regularla, se elimina el excedente o, en caso necesario, se plantan nuevos árboles.

A este respecto, se ha favorecido el desarrollo de árboles de la familia de las leguminosas, como son las ingas nativas que, además de ser excelentes proveedores de sombra, proporcionan materia orgánica al suelo, por las hojas que dejan caer; asimismo, estas leguminosas fijan el nitrógeno a la tierra.

Establecimiento y mantenimiento del cultivo

La preparación del terreno consiste en eliminar la maleza, así como los arbustos y árboles sobrantes, dejando sólo los necesarios, y se plantan tutores.

La eliminación de la maleza se realiza en un promedio de tres veces al año. Las hierbas se cortan con machete a una altura de 5 a 10 centímetros con respecto a la superficie del suelo, a fin de restar un poco los efectos de la erosión que provocan las corrientes de agua que forma la lluvia.

Selección y preparación del material vegetativo (esquejes)

Como la vainilla se reproduce por esqueje, éste se obtiene de plantas adultas que, de preferencia, sean menores de tres años, vigorosas y libres de enfermedades, con 80 a 100 centímetros de longitud. A los esquejes se les quitan unas dos o tres hojas de la parte inferior, se les deja reposar por espacio de cinco días para que cicatricen sus heridas y, luego, se plantan.

Siembra y reposición de tutores y esquejes

La siembra se efectúa plantando un esqueje por cada tutor. Para ello, se hace una zanja al pie del tutor con la longitud y profundidad suficientes para cubrir los dos o tres nudos que serán enterrados en forma paralela a la superficie del suelo y el otro extremo, que queda libre, se amarra al tutor con algún material de fácil descomposición. La densidad es variable y oscila entre 1 600 a 2 000 plantas por hectárea.

Los tutores y esquejes que, por alguna razón, se hayan secado, se reponen. Siempre se buscan tutores que sean fáciles de retoñar.

Encauzamiento de guías

Como la vainilla es un bejuco, se hace necesario conducir su guía para que crezca sobre el tutor, sin permitir que suba más allá de la altura en que el productor pueda alcanzarla sin dificultad (de 1.50 a 1.80 m).

Control de plagas y enfermedades

Por lo general se trata de prevenir, realizando un manejo adecuado del cultivo. Cuando se presentan brotes de infección, éstos se eliminan manualmente; sólo en caso extremo se utilizan insecticidas orgánicos para controlar plagas como la chinche roja. Para esto, se elaboran preparados a base de estropajo, higuierilla y girasol silvestre, entre otros. Cuando se trata de enfermedades fungosas, como la roya y pudrición negra (*antracnosis*), se aplica caldo bordelés.

Polinización manual

Consiste en la remoción del *rostelo* con un palillo para poner en contacto la masa del polen con el órgano femenino de la flor. En la polinización de la flor de la vainilla participan preponderantemente los niños, por tener mejor vista y ser más ágiles, y las mujeres.

Prácticas de conservación de suelos

Las prácticas de conservación de suelos más relevantes que se llevan a cabo, además del manejo de sombra y maleza ya comentado, son las terrazas individuales y la preparación y aplicación de abono orgánico.

Terrazas individuales

A fin de permitir la acumulación de materia orgánica al pie de las plantas, se realizan terrazas individuales con piedras y madera muerta, la que se obtiene de la poda de árboles de sombra.

Preparación y aplicación de abono orgánico

El abono orgánico se prepara a partir de desechos vegetales, como la pulpa de café, el tallo del plátano, el estiércol, las hojas verdes y secas, las cenizas y el aserrín, entre otros, que, una vez bien descompuestos, se llevan a la plantación para su aplicación.

Cosecha y beneficio

La cosecha se realiza cuando el fruto llega a su madurez fisiológica, cortando con una navaja los racimos que se transportan al beneficio en costalillos o canastos. El fruto empieza a madurar a fines de noviembre y en lugares más frescos, recién en enero.

Tanto en la cosecha como en el proceso de beneficio se tiene el cuidado de evitar la contaminación del producto, utilizando, en ambos casos, envases, utensilios, equipos y materiales que son exclusivos para el manejo de la vainilla.

El beneficio de la vainilla es la etapa más importante y delicada de todo el proceso de producción, el cual consiste en que el producto reduzca su humedad de un 70 a un 75 por ciento. Una vainilla bien beneficiada se aprecia por el color, el brillo, la flexibilidad y el aroma que adquiere. El proceso de beneficio tarda de dos a tres meses, dependiendo del tiempo, ya que requiere de un proceso de 20 a 25 sudados, esto es, 25 días se asolea, después del marchitamiento en el horno.

GLOSARIO

Acahual. Porción de tierra que se deja descansar más de dos ciclos agrícolas para su uso posterior y que se compone de vegetación secundaria.

Coyol. Árbol de la familia Palmas.

Tepejilote. Planta silvestre que produce una flor comestible, la cual forma parte muy importante de la dieta chinanteca. En nuestra selva existen cuatro variedades comestibles, así como varias de ornato.

Tequio. Trabajo obligatorio y sin goce de salario que realizan los hombres mayores de edad.